

Fascismo y Demagogia

CONTRADICCIONES SUICIDAS

Unidad Financiera del Mundo y Nacionalismo Económico

LOS reaccionarios del mundo entero tratan, por todos los medios a su alcance, de infiltrarse en la mentalidad popular, adoptando el lenguaje más sibílico, demagogio y contradictorio posible.

De este tipo es un artículo publicado en un diario local que, creemos inconscientemente, recoge de tanto en tanto las elucubraciones de quienes aspiran a erguirse en futuros de nuestro pueblo en nombre de antidemocráticas y libertad preoccupaciones.

En un artículo de corte netamente fascista, un "señor" pretende demostrar que el mundo camina naturalmente hacia "la vuelta a la adopción unánime de la verdad de Estado con el correlativo aumento de rigor en las luchas políticas".

Para llegar a este descubrimiento necesita, antes, hilvanar un tejido de afirmaciones y negaciones que, oponiéndose unas a las otras, acaban por desconcertar al lector desprevenido, por las medias verdes que pudiera haber presentado.

Todos los sistemas políticos llevan en su entraña un germe de corrupción originado en la naturaleza falible del hombre". Así empieza el alegato y con ello va dicho que el autor no cree ni en la democracia ni en la autocracia ni en nada. Todo se descompone, pero algo peor.

Es algo peor es la libertad del pueblo, "el dogma de la infalibilidad popular", al que se debe, "en primer término, la crisis política contemporánea" (sic).

Pero no hay que afirmar que "la democracia está en crisis", porque una confusión de conceptos puede llevar a la "adopción de remedios peores que la misma enfermedad".

No existe tal crisis de los gobiernos populares. La intervención de las masas en los asuntos públicos tiende a ser, por el contrario, cada vez mayor y de este fenómeno no están excluidos ni Italia, ni Alemania, en cuyos respectivos fascismos se buscan ingenuamente argumentos para cohonestar aspiraciones minoritarias".

El párrafo vale un comentario porque define al hombre. Si la intervención popular era la causa del malestar, ¿cómo admite el articulista que tal intervención prosiga? ¡No cuenta ya la "naturaleza falible del hombre"?

Es que esas masas populares sirven cuando acatan débilmente las directivas reaccionarias. En el mismo caso del sufragio y de las libertades públicas. Mientras la burguesía triunfante necesitó de ellos para conquistar el poder, cantóloas y peleó en las barricadas para conseguirlos. Pero ahora que sirven al pueblo, constituyen un factor de disolución intolerable.

La masa popular, mientras dio sus sufragios a la burguesía, podía expresar "liberamente" sus opiniones. Ahora que vota sus propios candidatos, no sabe usar de tal instrumento de liberación y "demagogicamente" entrega al gobierno a los socialistas "reformistas" y "pacifistas". Los más revolucionarios son los fascistas que no transan con la burguesía...!

Porque la constatación del "hecho nuevo" no nos toma de sorpresa. El enemigo, en todos los países, es el socialismo democrático, que ve en la capacitación y elevación por su propio esfuerzo de la masa popular la única condición de progreso y superación.

No es el "culto de las mayorías circunstanciales, hábilmente manejadas por los demagogos" que tan incómoda molesta a estos "señores", porque nunca hubieron mayorías socialistas en ninguna parte y menos en Italia. Lo que los atterra es el gobierno directo del pueblo trabajador que, libre de tutores y "salvadores", instauraría no la "verdad de Estado" sino la inteligente y solidaria sociedad humana basada en la cooperación mutua. Y eso será como consecuencia de la "crisis por que atraviesa la economía de tipo individualista liberal" que el socialismo ha pronosticado de acuerdo con la interpretación de las leyes sociales.

El fascismo, como expresión de la burguesía exasperada, adopta, con su lenguaje, una terminología ultra-demagogica y atrae, así, a las capas inferiores de la población para quienes el "panem et circenses" llena sus limitadas aspiraciones y promete a las capas medias intelectuales un porvenir que el ca-

CONTRADICCIONES SUICIDAS

Unidad Financiera del Mundo y Nacionalismo Económico

EN una de nuestras ediciones del corriente mes destacamos el suificado de las últimas cifras ofrecidas por la sección económica de la Sociedad de las Naciones respecto a la declinación alarmante del comercio internacional. Según los índices registrados por la oficina ginebrina el comercio bajó en un 19 ojo en 1930 con relación al año 1929, en un 28 ojo en 1931 con relación a 1930 y en los primeros seis meses del año anterior en un 34 ojo comparado con igual periodo de 1931.

No hay, pues, mucha imaginación en el pesimista pronóstico del perito de la Sociedad que, hace poco tiempo afirmó que si la marcha del nacionalismo económico continúa en el mismo ritmo el comercio internacional habrá desaparecido en el próximo año de 1934.

No se necesita más para documentar lo vacuado del proteccionismo presentado aquí y en todas partes como la salvadora fórmula destinada a promover el progreso de las naciones, pero que en verdad sólo ha servido para el rápido enriquecimiento de algunos industriales que gozaron del suficiente poder político para lograr de los gobiernos tarifas diferenciales y otras medidas de carácter proteccionista.

En todos los momentos de la historia moderna el proteccionismo, tiene dentro de sí un principio de irreparable contradicción, ha producido trastornos de importancia como que no es posible alcanzar éxito con su aplicación simultánea por todos los países; pero nunca como después de la guerra era de esperar efectos desastrosos a punto de ilegarse al tapamiento de los conductos de la circulación de mercaderías y a la desorganización completa de la economía del mundo.

Los efectos del nacionalismo económico han debido ser tanto más profundamente desorganizadores cuanto

A Pesar de la Crisis

SIN comentario alguno damos a conocer los resultados de tres balances publicados recientemente en Francia de igual número de empresas establecidas en nuestro país.

La Compañía Francesa de los Ferrocarriles de Santa Fe acusa un beneficio neto de francos 10.553.000 sobre un capital de 100 millones de francos, teniendo, además, un arrastre de beneficios de 18.680.000 francos.

El Banco Hipotecario Franco-Argentino, con un capital de 75 millones de francos, declara un beneficio neto de francos 11.261.000.

La Compañía General de Ferrocarriles de Buenos Aires sobre un capital de 50 millones de francos, sin contar obligaciones, presenta un saldo acreedor de francos 13.974.000, comprendiendo una suma anterior de francos 6.665.000.

La masa popular, mientras dio sus sufragios a la burguesía, podía expresar "liberamente" sus opiniones. Ahora que vota sus propios candidatos, no sabe usar de tal instrumento de liberación y "demagogicamente" entrega al gobierno a los socialistas "reformistas" y "pacifistas". Los más revolucionarios son los fascistas que no transan con la burguesía...!

Porque la constatación del "hecho nuevo" no nos toma de sorpresa. El enemigo, en todos los países, es el socialismo democrático, que ve en la capacitación y elevación por su propio esfuerzo de la masa popular la única condición de progreso y superación.

No es el "culto de las mayorías circunstanciales, hábilmente manejadas por los demagogos" que tan incómoda molesta a estos "señores", porque nunca hubieron mayorías socialistas en ninguna parte y menos en Italia. Lo que los atterra es el gobierno directo del pueblo trabajador que, libre de tutores y "salvadores", instauraría no la "verdad de Estado" sino la inteligente y solidaria sociedad humana basada en la cooperación mutua. Y eso será como consecuencia de la "crisis por que atraviesa la economía de tipo individualista liberal" que el socialismo ha pronosticado de acuerdo con la interpretación de las leyes sociales.

El fascismo, como expresión de la burguesía exasperada, adopta, con su lenguaje, una terminología ultra-demagogica y atrae, así, a las capas inferiores de la población para quienes el "panem et circenses" llena sus limitadas aspiraciones y promete a las capas medias intelectuales un porvenir que el ca-

Crimen y Publicidad

LAS extensísimas y truculentas crónicas que han publicado casi todos los periódicos con motivo del hallazgo del cadáver del joven Ayerza, tan vilmente asesinado, constituyen un desagradable exponente de nuestras culturas. Diarios que pretenden ser serios, mesurados y cultos, han dedicado páginas integras a comentar minuciosamente el crimen, registrando los detalles más dolorosos e inverosímiles para los fines de la crónica. Esos diarios jamás han tenido en cuenta que el periodismo, por su influencia sobre la conciencia del público, tiene una gran responsabilidad espiritual; y que por lo tanto la explotación de lo trágico, el culto del sensacionalismo y la generosidad para satisfacer curiosidades enfermizas, debían abandonarse definitivamente. También en este sentido los órganos periodísticos debían hallar ejemplo en la prensa socialista, cuya sobriedad y cultura son características.

Pero si resulta condonable la excesiva publicidad de los detalles y accidentes del crimen, no lo es menos la publicidad que se hizo antes que el homicidio se consumara. Nadie negará que la imprudencia, charlatanismo, espiritu de competencia y sensacionalismo de los diarios, pueden haber sido culpables, en mucho, del crimen de Ayerza. No bien la policía se dispuso a perseguir a los mafiosos, los diarios se encargaron generosamente de prevenirlos. E impulsados por su incontenible afán de exagerar todo, hablaron de cargas militares contra los delincuentes, de movilizaciones terribles destinadas a exterminar de una vez con ellos; avisos inoportunos e imprudentes que movieron, sin duda a los mafiosos a acelerar el desenlace.

La prensa argentina, con algunas excepciones que marchan en la dirección nuestra, no solo no colabora en la tarea de sanear al país de delincuentes, sino que, por el contrario, indirectamente colabora en la agitación, corrupción y propaganda criminales.

Por otra parte, las acusaciones veladas o directas formuladas a las autoridades o directas a las autoridades es una prueba más de la falta de organización y prestigio de la policía, que, siempre dispuesta a perseguir y castigar rápidamente al legítimo movimiento obrero, demuestra una morosidad y una torpeza depredables cuando se trata de cazar delincuentes peligrosos.

Quieren Vender Vino los Domingos

Y en tanto que la reciproca interacción de las finanzas nacionales se ha ido haciendo más estrecha el comercio fue encontrado obstáculo progresivamente mayores a medida que los intereses espurios de grupos de capitalistas de todas las naciones buscaban aumentar las exportaciones y reducir al mínimo las importaciones, supuesto hipotético imposible de alcanzar si es que la doctrina proteccionista es aplicada al mismo tiempo que las unidades nacionales.

¿Cómo hacer efectivas las obligaciones económicas entre los países si los pueblos acreedores como Estados Unidos se empeñan tras de las tarifas de Hawley-Smoot impiéndole que los deudores hagan efectivas sus obligaciones mediante el comercio, única forma de asegurar el equilibrio?

¿Puede la transferencia de oro sostenerse hasta el infinito y puede, en tales circunstancias, pensarse que es factible el pago de las deudas? Suprimido el comercio fatalmente se restringe y trastorna toda la economía capitalista desde que se destruye uno de los mecanismos mediante los cuales se regulan la producción, los precios y los costos, y se hace imposible sostener la suma de obligaciones contraídas por los pueblos con fines diversos.

Los trágicos consecuencias producidas por la bárbara política aduanera que emprendió Estados Unidos y las que esperan al mundo de la nueva orientación adoptada por Inglaterra en la conferencia de Ottawa, deben haber inspirado a Hoover y Macdonald las declaraciones recientes sobre la conveniencia de bajar las murallas aduaneras. Hace pocos días, según comentamos ya, el todavía presidente de la república del surte enumeró los caminos que se presentaban a este país y expuso la urgencia que hay en restablecer el patrón oro y el comercio internacional. Macdonald ha dicho que Inglaterra se propone obtener de la próxima conferencia económica internacional una disminución rápida e importante de las tarifas aduaneras de todos los países.

Al fin, los hechos servirán de enseñanza para todos cuantos han pensado que pueden impunemente descubrirse los principios que rigen la marcha de la economía?

(Pasa a la página DOS, columna 3a.)

NOTAS MUNICIPALES

Labor de la Municipalidad Socialista de Quililpi (Chaco)

EL Concejo municipal de esta provincia localizada del territorio del Chaco, cuya mayoría conquista recientemente nuestro partido, ha sancionado ya la ordenanza general de impuestos y presupuesto de gastos para el año en curso.

Las reformas introducidas en estos fundamentales instrumentos de la administración local, están detalladamente expuestas en el mensaje que en su oportunidad remitió al Concejo, el presidente de la municipalidad, compañero Carlos Dellamea y que en sus partes de mayor interés reproducimos a continuación:

"Al preparar el presupuesto de gastos he tenido en cuenta, a modo de norma inflexible, las necesidades más elementales e imperiosas de la comuna para la realización de sus tareas indispensables y la prestación de sus servicios públicos incluidos, a la vez que la capacidad contributiva del municipio y sin perder de vista la deprivación económica reinante, que hace que languidezcan las actividades del comercio y la industria.

Tomando como base el presupuesto vigente, preparado y puesto en vigor por el ex comisionado, he tratado de introducir los máximos economías posibles, cercenando sueldos y suprimiendo algunas partidas que no se consideran indispensables.

Comparativamente, ambos presupuestos difieren, en su suma global, en unos setecientos pesos, siendo el proyecto que presento inferior en dicha suma al que actualmente rige. Esto significa que las economías introducidas en el proyecto que someto a vuestra consideración, se destinan en el mismo a "obras varias", algunas de ellas de singular importancia, tales como la construcción de una sección de nichos en el cementerio, mejoras para el matadero, alcantarillados para desagües, etc., las que en conjunto representan la inversión de siete mil pesos.

En cumplimiento de uno de los puntos de la plataforma electoral del Partido Socialista que ha llevado a la mayoría de los concejales a la administración de la comuna, se ha establecido en el proyecto de presupuesto de gastos, el salario mínimo de 4 pesos diarios y 100 pesos mensuales, para los obreros jornaleros y a sueldo mensual, respectivamente, el que si bien "hoy y aquí" no representa un desideráu-

ma de los modestos servidores del pueblo, resulta, en cambio, un visible alivio si se los compara con los salarios y sueldos que en estos momentos abona la industria privada.

A los fines de fomentar la cultura popular, ha incluido una partida destinada a "bibliotecas", pues es indudable que la tarea que tales instituciones realizan, tiende a fomentar la mayor cultura del pueblo, ya que le proporciona una fuente sana e instructiva en donde ir a abreviar su sed de una cultura más amplia.

Existe, asimismo, en este presupuesto que acompaña, una partida de 11 mil pesos destinada a la cancelación de la deuda pendiente que en la actualidad tiene la comuna, cuyo principal acreedor lo es la Compañía Suizo-Argentina de Electricidad, a quien se lo adeudarán al cierre del presente ejercicio, alrededor de 8.500 pesos, siendo el resto de la partida en cuestión, destinada al pago de lo que se les adeuda

de Lucio Peña

Placas al Trasluz

LUCHA DE A treinta y siete años CLASES

Justo tradujera en la Declaración de Principios del Partido Socialista, con profundidad y clarividencia, las ideas directivas de nuestro movimiento, vigilantes plantenses prohíben su difusión. Es un poco tarde: 500 agrupaciones socialistas y 25 mil afiliados costeños, en la vastedad del territorio argentino, esos principios; una importante y activa representación parlamentaria, legislativa y municipal los aplican; centenares de bibliotecas, centros culturales, diarios y periódicos, cooperativas, gremios, son tribunas y báculos para expandirlos y defendelos. La página escrita por el maestro y fundador del socialismo en este país, es ya algo más que un documento doctrinario y político: es la base misma sobre la que descansa un incontrastable, fecundo y múltiple movimiento social; es la bandera de un ejército en marcha constante hacia la conquista de formas superiores de vida económica y democrática, para instaurar una sociedad libre y justa.

La prohibición policial llega, pues, tarde. No es posible, con reglamentaciones y cláusulas antojadizas, impedir la fuerza expansiva, germinativa de las ideas, de los sentimientos, de los intereses que animan, en una acción social, a la colectividad del trabajo, en campos y ciudades, en fábricas, talleres, oficinas y minas.

Esa medida sólo puede servir para demostrar hasta dónde el miedo puede perturbar a las autoridades y cuán obtuso es su criterio.

¿Qué dice esa Declaración de Principios que no sea la expresión de la verdad? ¿O acaso por esto mismo se considera que constituye un peligro?

—"Mientras una minoría de parámetros vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria", situación que está agravada "por la ineptitud y rapidez de la clase ricia, y por la ignorancia del pueblo".

Altas y claras palabras que todo argentino responsable ha leído en Alberdi y en Echeverría, cuyos libros no sabemos prohíbe leer el gobierno bonarense, ni ponga en el Index el director de la Biblioteca Nacional, que se guía por el catálogo del Vaticano.

—¿Qué esa Declaración de Principios incita a la violencia? Nada más falso.

La fuerza del proletariado organizado lucha para substituir "al actual régimen capitalista, con una sociedad (Concluye en la página DOS, col. 4a.)

rán en breve en las provincias de Buenos Aires, Mendoza y Corrientes.

Para que puedan cumplirse los propósitos manifestados por el señor Presidente de la República de asegurar en todas partes la más amplia libertad de propaganda y sufragio, es indispensable levantar el estado de sitio, pues en estas condiciones el ejercicio de los derechos mencionados se hallaría condicionado a la interpretación y a la buena voluntad de los gobiernos de provincia. Hacemos honor a la palabra del señor Presidente de la República y lo suponemos animado del firme propósito de restablecer, en el país el imperio de la ley Sáenz Peña, pero tememos que esos propósitos puedan ser frustrados fácilmente si su realización depende de la interpretación, de la voluntad y hasta de los intereses de los gobiernos locales.

Nos permitimos agregar, señor Ministro, que con el levantamiento del estado de sitio ganarán también las organizaciones obreras responsables, creadas, sin duda, con propósitos de lucha, pero dotadas de un método de acción conocido e inspirado en los procedimientos del sano gremialismo proletario. Interesa al Estado el libre y regular funcionamiento de estas organizaciones porque ellas contribuyen a esclarecer y encauzar la acción de los gremios obreros, tornándola por ésto más orgánica, constructiva y eficaz. Corresponde, en consecuencia, a los gobiernos cuidados de su buena acción y prestigio, contemplar con respeto y asegurar todos los resortes de funcionamiento legítimo a estas organizaciones.

El Concejo Aprobó el Despacho de la Mayoría en el Asunto del Colón

Damos a continuación la crónica del final de la sesión del Concejo deliberante celebrada en la madrugada de ayer:

La réplica del concejal Rubinstein

Comienza su disertación el concejal Rubinstein, manifestando que el Grupo Socialista no ha discutido nunca el propósito de que Buenos Aires tenga un teatro lírico que sea digno de su importancia.

El Grupo Socialista cree en la necesidad de extender la cultura, pero cuando se trata de materializar este anhelo, debe hacerse con un criterio práctico y no desentenderse de la realidad. El sostenimiento de todas las manifestaciones culturales está a cargo del pueblo, y por eso los recursos deben distribuirse en la forma más eficaz posible.

Asegura que en ninguna parte del

a los diversos proveedores de la cultura.

Ha sido para el suscripto, militante y representante socialista, una tarea harto difícil abocarse al estudio de la ordenanza impositiva, ya que nuestra comuna, al igual que las otras nuevas del territorio, tiene que afrontar el problema de la búsqueda de fuentes impositivas dentro de las actividades artísticas, el comercio en general, las industrias sanas y los artículos de consumo, en virtud de que la más justa y equitativa fuente de recursos, que servía la tierra, aún no ha salido del dominio fiscal en su enorme proporción. Este hecho, que perturba sensiblemente el progreso edilicio del municipio —porque vedo a su administración pública la realización de muchas obras que son necesarias y fundamentales—, costringe al mínimo indispensable la labor comunal y hace que las mejores intenciones y los más sanos propósitos de bien común y acción pública se esterilicen lamentablemente sin poder llevarlos a la práctica, sino en una proporción apenas perceptible.

No obstante las especialísimas razones apuntadas y la crítica situación que se atravesía, he introducido en el proyecto de ordenanza impositiva diversas rebajas en los impuestos, tales como en los rodados, derecho de piso, peluquerías, fábrica de embutidos, sodas y aguas gaseosas, etc., a la vez que he suprimido algunos otros, tales como los impuestos a las fábricas de ládrillos, ladrilleros, ambulantes, bicicletas, etc., lo que en cierto modo resultan odiosos porque gravan actividades que debieran fomentarse o trabajos cuya productividad resulta hipotética.

Haciendo honor al compromiso contraido con el electorado que trajo a la comuna a la mayoría que hoy la administra, he suprimido todo gravamen a las edificaciones cuyo valor total no excede de un mil pesos, para todos aquellos modestos ciudadanos que haciendo un esfuerzo verdaderamente plausible, logran juntar los pesos necesarios, después de ingentes sacrificios y privaciones, para construir su castilla propia; claro está que tal fraternidad sólo deberá acordarse a todos aquellos que no posean más bienes que el de la finca en que van a levantar su vivienda, pues caso contrario ello se prestaría a los abusos constituyentes, permitiendo que quienes puedan se dediquen a levantar pequeñas viviendas eximidas de gravámenes a la edificación, para luego lucrar con productivos alquileres".

Se destinan 800.000 pesos para la temporada y no habrá control directo del Concejo Deliberante

Rubinstein, Ghio y Comolli rebatieron los argumentos de los concejales de la concordancia

mundo cuesta a la municipalidad tanto dinero el sostenimiento del arte lírico como en Buenos Aires. Recitales las apreciaciones del concejal Beschinsky y demuestra que en Europa es en el Estado que sostiene las manifestaciones espirituales, y en nuestra ciudad todo está a cargo de la municipalidad, y esto no es posible en las circunstancias actuales.

Asegura que en ninguna parte del

LA AUTONOMÍA QUE SE PRETENDE

Agrega en seguida el concejal Rubinstein: "Cómo no vamos a ser partidarios de la municipalización, En principio también somos partidarios de la autonomía, pero qué clase de autonomía es la que se quiere dar al Colón? Una autonomía basada en la dependencia absoluta, del punto de vista económico, a la municipalidad, La dirección, administración y orientación se le ceden a una comisión administradora que no sabemos quiénes la formarán, que propósitos la orientarán ni qué tendencias tratarán de realizar en la práctica, La autonomía de las instituciones de cultura reside, precisamente, en la independencia económica de estos institutos.

Aquí no hay tal independencia económica porque la municipalidad debe votar anualmente los recursos. Cómo se pueden proyectar grandes planes para el porvenir cuando la existencia de este organismo depende de la votación anual de este concejo, que en un momento puede ser favorable, y en otro desfavorable. No es posible en esa forma concebir planes para el futuro. Para hablar de autonomía es necesario comenzar por establecer la autonomía económica".

Por eso, mientras esto no se haga, no es posible establecer la autonomía del teatro Colón.

Manifiesta que el Grupo Socialista quiere soluciones de fondo y cree que se debe ir hacia la autonomía, pero resolviendo antes el aspecto económico.

Dice que los proyectos sobre organización del teatro Colón no pueden ser considerados a dos o tres meses del comienzo de la temporada. El proyecto del D. E. no tiene nada que ver con el proyecto del concejal Beschinsky.

Se refiere en seguida a la imposibilidad de desligar el aspecto económico del artístico y lee un ilustrativo artículo del crítico de arte, Otto Buck.

Los argumentos socialistas no tienen ningún carácter demagógico. Cree el Grupo Socialista que no puede desentenderse el Concejo de la realidad económica, como no se desentienda de las autoridades de las ciudades europeas.

LOS SOCIALISTAS PLANTEAN UNA DISIDENCIA FUNDAMENTAL

El Grupo Socialista plantea una disidencia fundamental con el despacho de la mayoría, pues cree que no se puede realizar una temporada sin el control del concejo.

Después de referirse a la municipalización y a la obra de los empresarios, dice que al solo anuncio de

la municipalización del teatro ya ha comenzado a moverse la legión de intereses que terminará por ahogar a esa comisión municipal.

Tiene el dato de que una compañía de Madrid sería la encargada de traer el elenco y que dicha empresa tendría sus representantes en Buenos Aires, que han sido funcionarios municipales.

Por eso lo alarma la autonomía frente a estas verdaderas amenazas.

LO QUE DESEA EL GRUPO SOCIALISTA

Agrega: "Desearíamos realizar un ensayo más práctico, más útil, más feudo que el realizado el año anterior. La pequeña experiencia obtenida el año pasado puede ampliarse este año y que durante el año 1933, con los representantes que nosotros habíbamos deseado en esa comisión administradora y con la comisión de cultura, que tiene el carácter de comisión investigadora, así como con el apoyo de los demás concejales y del departamento ejecutivo, estudiaríamos para 1934 la posibilidad, entonces sí, de proyectar una ordenanza básica miados por la escasez de tiempo, en para el teatro Colón. ¿Pero así apresuña crisis económica, a dos o tres meses de realizar la temporada, vamos a votar una ordenanza básica y a embarcar a la municipalidad en un negocio peligroso por los antecedentes que acabo de dar?"

Se refiere a la manera de realizar el homenaje a la memoria de uno de los genios de la música, Ricardo Wagner, y asegura que con poco gasto se puede obtener el concurso de un buen conjunto alemán y de cantantes italianos y franceses. Lo demuestra el ofrecimiento del maestro Clemens Krauss.

El Grupo Socialista dice al D. E., a la mayoría de la comisión y a la concordancia:

Estamos perfectamente de acuerdo en realizar la temporada del Colón bajo la dirección municipal; pero no llamemos a esto municipalización; no llamemos a esto autonomía; seamos más modestos en nuestras pretensiones y llamémosla ensayo de municipalización y como tal asignémosle una modesta suma para realizar el propósito artístico que nos anima a todos por igual. Y así, estoy convencido, que realizaremos una obra seria, encumbrable, inteligente y de profundas proyecciones para el porvenir.

Para terminar, dice RUBINSTEIN: "Si este concejo no comprende el sentido de nuestra proposición, no interpreta la verdad de nuestra disidencia, el sector socialista hace de esto una cuestión fundamental. Ha discutido, es cierto, todos los artículos que informan el proyecto de la mayoría, uno por uno, pero siempre y cuando este articulado fuese aplicado por una comisión controlada directamente por este concejo y de acuerdo con los fondos que nosotros asignamos.

Si esta estructura de ponerse en movimiento fuera de nuestro control y del criterio y orientación que queremos darle, la representación socialista declara categóricamente que no está dispuesta a votar este artículo y elude de toda responsabilidad en este sentido.

Desearíamos realizar un ensayo de municipalización con el propósito de que nos sirva de experiencia para poder crear una ordenanza básica que serviría de fundamento para el Instituto de arte lírico a que aspira la ciudad de Buenos Aires. Pero si este propósito es estorbado por el concejo, el sector socialista no tendrá ninguna responsabilidad".

GHIO DESTACA LA NECESIDAD DEL CONTROL POPULAR

A continuación el concejal Ghio se refiere a la importancia que tiene la presencia de concejales en las comisiones donde se administra dinero. Rebaté algunas afirmaciones del secretario de hacienda del D. E. y manifiesta que si no hubo déficit en la temporada pasada se debe a la presencia de un concejal en la comisión administradora del teatro.

LA RESPONSABILIDAD DE LOS CONCEJALES

Dice Ghio que un concejal tiene cuatro responsabilidades: ante él mismo, ante el concejo, ante su grupo y ante el pueblo que lo eligió.

QUIEREN VENDER VINO LOS DOMINGOS

(Viene de la PRIMERA página)

dante con los del Centro comercial de vinos. La ley del descanso dominical y la del sábado inglés han sido dictadas en beneficio del personal obrero y dependientes de comercio, y no para mayor lucro de los patrones.

Con ser en si inadmisible la pretensión de los solicitantes, mucho más lo es dada la indole del producto que expenden, pues no debe olvidarse que esas leyes, además de favorecer a los obreros del mostrador, han sido sancionadas con un elevado alcance moral como lo es todo cuanto se haga para combatir el desarrollo del alcoholismo.

Es de esperar, y así lo creemos, que el presidente del Departamento nacional del trabajo no accederá a las sugerencias de los expendedores mayoristas de vinos, quienes, a igual de otros comerciantes, no pierden oportunidad para intentar inutilizar las leyes tan importantes como son las alcanceneras gozán de alguna franquicia, el respeto a la ley exige, no que se viole más sino que se suprima aquella causa de reclamo.

Queremos creer que no es esa la interpretación ministerial y esperamos ordenará a su policía que, en vez de obstaculizar la propaganda socialista, se dedique a detener ratos y, si puede, a algunos caudillos conservadores...

Un concejal debe andar con mucho tino cuando se trata de la inversión de dinero del pueblo, y en materia de responsabilidad, agrega, que aún no ha encontrado otra semejante a la de los concejales. Elegidos por el pueblo, los concejales deben buscar por todos los medios lograr una buena administración de los dineros del mismo.

A fina enseñanza: "Creo que los bienes de la comuna son bienes del pueblo. El directorio elegido para administrar esos bienes es el concejo deliberante, y el intendente en realidad no es más que un vedor designado por el gobierno nacional para ejecutar las resoluciones que toma este cuadro.

No se ha dado el caso todavía de que ningún intendente responda personalmente con sus bienes o que su propio partido afronte la situación frente al pueblo para defenderlo de los malos manejos que uno u otro hayan producido, mientras que los concejales deben dar cuenta al pueblo del desempeño de su cometido y son responsables de lo que aquí se haga.

No es posible que este concejo, que ya ha sentado un precedente el año pasado eligiendo uno de sus miembros para integrar la comisión administrativa del Colón, apoye hoy la iniciativa de una mayoría que no nos explicamos, o que nos explicamos demasiado como se ha formado, tendiente a hacer perder al cuerpo una de sus prerrogativas. Pediremos cuenta ante el pueblo a los que se presten a cercenar uno de sus derechos".

LOS CONCEJALES TIENEN LA OBLIGACIÓN DE CONTROLAR

En seguida dice Ghio que los concejales tienen el derecho y la obligación ineludible de intervenir en los lugares donde se administran los intereses del pueblo, porque son elegidos por él para que se inviertan bien.

Se refiere a lo sucedido en la temporada de 1931 y vaticina para este año un desastre igual.

Alude en seguida a la colaboración de que tanto habla el D. E. y manifiesta que la sincinidad de ese propósito quedaría demostrada aceptando la presencia de concejales en la comisión administradora del Colón.

Después de dejar sentada la responsabilidad de los concejales que renuncian a su obligación, se refiere al directorio del Matadero y Frigorífico Municipal y dice que solicitará que en su Directorio intervengan dos concejales "porque representan una garantía que no puede igualar ninguna otra".

LA SUMA QUE SE GASTARA

Dice en seguida: "En cuanto a los recursos el secretario de Hacienda habla de la necesidad de que el Directorio tenga a su alcance cuantos recursos y deseó repetirlo, que aún en las temporadas más costosas los empresarios no han solicitado más de 800.000 pesos, pagando sin embargo, los mismos elementos; cuerpo de baile, orquesta, mazza coral, etc. Sólo se pagó más en una ocasión en que se pagó más a mejoras artísticas.

Según el proyecto socialista, sumando los 500.000 pesos que proponemos a lo que representa el gasto de mantenimiento de los cuerpos estable, la municipalidad contribuiría con 1 millón 700 mil pesos, vale decir, más del doble de lo que pagaría un empresario con los mismos elementos. No es entonces una cantidad exigen la de 500.000 pesos, en circunstancias tan especiales como las que atravesamos".

Per eso se agrava en el proyecto de la mayoría, cuando no sólo no se conforman con 500.000 pesos, sino que establecen 800.000 y agregan que la comisión podrá contar con las entradas de boletería.

Comolli termina diciendo: "Que se habla de responsabilidad legal, que se habla de la rendición de cuentas, que se habla de todas esas seguridades que nunca tienen efectividad cuando las cuentas hay que rendirlas. Se establece el peligro evidente de que el directorio, en posesión de tanto dinero, ha de continuar en el desplazamiento, en el derroche y en el error en que ha incurrido la comisión pomposa de 1931.

El Concejo deliberante haría bien en apoyar el proyecto de la minoría, estableciendo \$ 500.000 como cantidad más que suficiente para llenar cumplidamente la misión de la comisión, y evitaría así que el desplazamiento y el desorden volviera a repetirse, sin ninguna responsabilidad efectiva para los que en ellas incurriese".

LA VOTACIÓN

Al ponerte a votación los despachos, Rubinstein y Coca pronuncian pocas palabras para dejar establecido que si la mayoría insiste en su despacho, que evita el control del Concejo, el Grupo Socialista se abstendrá de votar toda la ordenanza y dejará a la derecha la responsabilidad del fracaso de la temporada.

Consejo Nacional de Educación

El Senador Palacios Será Objeto de una Demostración

Tendrá lugar el 1º del entrante mes

CON motivo de ausentarse para España nuestro compañero el senador nacional doctor Alfredo L. Palacios, un grupo de diputados, concejales y afiliados al Partido, le ofrecerán una demostración, la que se realizará el próximo miércoles 10 de marzo,

las 21.30 horas, en el restaurante "Lo Prete", Sáenz Peña 749. El precio del cubierto ha sido fijado en 4 pesos, pudiendo retirarse el mismo, desde ya, en la administración de "La Vanguardia".

Preguntas

y Respuestas

¿Qué tanto por ciento rinde de azúcar la caña de la República Argentina, en relación con la de otros países?

¿Es impuesto de aduana pago el azúcar?

¿Es conveniente la industria azucarera del país?

El rendimiento aquí, es, término medio, de 8 kilos de caña, es, término medio, de 8 kilos de azúcar.

El impuesto es móvil. Oscila alrededor de los 25 centavos.

Creemos que Salta y Jujuy son aptas para la producción. En Tucumán, a pesar de 80 años de protección al 100%, los industriales declaran estar en "quiebra".

Después de un corto debate en que intervienen casi todos los concejales se vota una proposición de Rubinstein consistente en que el cuerpo resuelva si la comisión administradora del teatro Colón estará integrada por representantes del concejo.

Votan en favor 14 concejales; los socialistas, González Iramain, Penelón y Giacobini. Votan en contra los 15 concejales de la concordancia.

Se vota en general el despacho de la mayoría de la comisión y se aprueba por 15 votos. Se votan en particular todos los artículos del despacho de la mayoría, que obtienen 15 votos de la concordancia.

Como no se especificaba la duración del mandato de la comisión, Coca hace notar esa falla y se modifica el artículo 1º, dando a la comisión una duración de un año.

SE VOTA LA SUMA A INVERTIRSE

Se pone a votación la resolución de la mayoría destinando para la temporada la suma de 800.000 pesos y se aprueba por los 15 votos de la concordancia.

Comolli hace notar la situación de muchos de los componentes de los cuerpos estable, que no cobran sus haberes. El secretario promete arreglar esa situación.

A moción de Comolli se resuelve que el presidente del cuerpo cite al cuerpo cuando está terminado el despacho sobre el empréstito de 30 millones. El mismo concejal plantea la cuestión de la imputación de la suma votada y se plantea un breve debate.

Natas dice que el C. D. debe facultar al D. E. a abrir una cuenta especial y no desprendarse de la resolución votada por la mayoría. La cuenta se cerraría con el reintegro que realizará el directorio del Colón.

A moción de Beschinsky se resuelve agregar al artículo segundo una cláusula, creando una cuenta especial, que se cerraría con los reintegros que realiza el directorio. La moción obtiene los 15 votos de la concordancia.

Comolli hace notar la situación de muchos de los componentes de los cuerpos estable, que no cobran sus haberes. El secretario promete arreglar esa

Irigoyen no Será Arrestado por el Poder Ejecutivo

Se cumplirá el fallo del juez Jantus poniéndolo en libertad.

Conocido en la Casa de Gobierno el fallo del juez, doctor Jantus, en el proceso instruido a raíz del plan subversivo del ex teniente coronel Cattaneo y por el cual se declaran sobreseídos varios detenidos y se ordena ponerlos en libertad, el poder ejecutivo no adoptó ninguna resolución.

El ministro del Interior, doctor Melo, declaró ayer a los periodistas que el gobierno no tiene motivos, por aho-

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS REEMPLAZARA AL DOCTOR DE TOMASO

El doctor Alvarado atenderá el despacho mientras dure la enfermedad del titular de agricultura.

El presidente de la República firmó ayer un decreto, originado en el ministerio del interior, por el que se encarga de la cartera del ministerio de agricultura al titular de la de obras públicas, doctor Manuel R. Alvarado.

Se expresa en el considerando que el doctor Antonio de Tomaso ha solicitado ser relevado momentáneamente de sus funciones por exigirselo así el estado de su salud.

En cuanto al resto de los detenidos que fueron sobreseídos, el doctor Melo declaró que serán puestos en libertad, a medida que se estudien los prontuarios y se compruebe que no hay méritos para arrestarlos.

Juan B. Justo

por
Nicolás Repetto

(De la introducción al libro
"Discursos y Escritos Políticos"
de Juan B. Justo)

(CONTINUACION — Véase el número anterior)

rar de acuerdo a las conveniencias del arrendatario.

Gracias a la iniciativa y al esfuerzo de Justo, cuenta nuestro país con una ley que aún no han conseguido darse algunos viejos países de Europa. En Bélgica todavía se trabaja para incorporar a la ley las reivindicaciones del Partido Socialista en materia agraria: arrendamiento largo (15 años), limitación de las tasas de arriendo, indemnización de las mejoras y creación de comisiones paritarias. En Francia se ha conseguido aún la fijación de un arrendamiento largo y la indemnización de las mejoras. En España todo va a comenzar recién, como consecuencia de la sanción de la ley llamada de Reforma Agraria, que da las siguientes bases para una legislación especial de arrendamientos y aparcerías: 1º regulación de las rentas o precios del alquiler, 2º abono de las mejoras útiles y necesarias al arrendatario, 3º duración a largo plazo del arrendamiento, 4º derecho de opción y preferencia para los arrendamientos colectivos, 5º prohibición del subarriendo de fincas rústicas. La prueba de que estas bases responden a una necesidad sentida nos la ofrecen las reivindicaciones de la Federación de los trabajadores de la tierra de España, formuladas hace pocas semanas en el órgano de dicha Federación "El Obrero de la Tierra" en los siguientes términos: a) contratos menos injustos, b) limitación de la tasa del arrendamiento, c) estabilidad de los arrendamientos, y d) indemnización por las mejoras.

De acuerdo a la opinión manifestada por Justo en 1914, la legislación agraria argentina debería proponer estas reformas fundamentales: 1º dar estabilidad y garantías al arrendatario, 2º combatir el acaparamiento de tierras y la especulación sobre su precio, 3º emplear bien las tierras públicas. Con la sanción de la ley agraria 11.170 y su modificación posterior, se ha cumplido la primera parte del programa de legislación agraria formulado por Justo; quedan ahora por resolverse las dos restantes: desatar los latifundios y dar un buen empleo a las tierras públicas que aún quedan en poder del Estado.

CÓMO COMBATIR EL LATIFUNDIO.

Para combatir el latifundio propone Justo la contribución territorial progresiva y un impuesto que tome de antemano el aumento del precio del suelo, es decir, el impuesto al mayor valor. Cuando la tierra sea entre nosotros, como es hoy, materia preferente de especulación, sólo habrá un interés sano para ella y quedaría facilitado el acceso a la misma por parte de aquellos que tengan gusto, aptitudes y los medios necesarios para trabajarla. No podrá hablarse de colonizar en campos expropiados por el Estado, mientras no se hayan implantado los mencionados impuestos que harán menos deseable a los terratenientes el acaparamiento de superficies inmenas".

LA PROFUNDA DEPRESIÓN DE NUESTRO PAÍS.

La profunda depresión que experimenta nuestro país como consecuencia de la crisis económica mundial, constituye una circunstancia propicia para iniciar la reforma de nuestro sistema fiscal agrario implantando la contribución progresiva y el impuesto al mayor valor del suelo, exceptuadas las mejoras. La circunstancia es propicia porque habiéndose desinflado considerablemente el valor venal de la tierra, sería fácil hacer ahora una valuación general atribuyéndole el precio efectivo. Esto facilitaría la adquisición de lotes de tierra por parte de particulares que desearán trabajarlos y colocarlos al gobierno en condiciones de aplicar un vasto plan de colonización en tierras explotadas por el Estado.

SEPARACIÓN DE LA IGLESIA DEL ESTADO.

Los fundamentos de este proyecto de separación deberían ser leídos y releídos por todos los ciudadanos argentinos. Es imposible concebir nada más profundo, más humano ni más noblemente argentino. "Somos, dice, políticamente dueños de un vasto territorio, todavía en gran parte seco y desierto. En la Pampa inmensa, en los bosques secos y vírgenes, en los ríos que arrastran las aguas de medio continente y en el mar que las recibe, en las montañas que, siempre nevadas bajo el trópico, encierran tesoros, en el cielo magnífico de este hemisferio, no encontramos ya los fantasmas nefastos ni los espíritus maléficos de que los pobla la imaginación y el terror del salvaje. Y en este grandioso ambiente, donde aún está fresco el recuerdo de las conquistas y de las luchas, dominamos, soberano y grata, la emoción de crear, y se apodera de nosotros el sentimiento de nuestra responsabilidad por el destino de esta parte del patriomonio humano".

(Continuará)

Agrupación Femenina en P.R.S. Peña

PTE. ROQUE SÁNCHEZ PEÑA, 23 — Con la presencia de 21 compañeras quedó definitivamente constituida la Agrupación Femenina Socialista en este pueblo. Fueron aprobadas las fichas y designada su comisión administrativa, que quedó compuesta de la siguiente manera: Benita V. de Valdez, Candelaria Taquinas, Olga Yunes, María C. de Boela, Basilia Ledesma, Matilde Boela y Demetria Ledesma. Se resolvió reunirse en breve para distribuir los cargos. Una vez realizados otros requisitos, se harán las comunicaciones al Comité Ejecutivo y C. Central de las Mujeres Socialistas.

DE CAUCHO REFORZADO \$ 25

Emplomaduras \$ 4

Coronas oro 22 Kts. \$ 12

Extracciones sin dolor. "2

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" Y SUS FAMILIAS, HONORARIOS REDUCIDOS.

Consultas: de 10 a 21 horas. Feriados, de 9 a 11 horas.

CIRUJANA DENTISTA RIVADAVIA 2052, 1er. piso

U. T. 47 Cuyo 0365

Nuevo tratamiento de la piorrea alveolar

CONSULTAS GRATIS



Exoneración de varios empleados de la Dirección de Tráfico

Ayer el D. E. dió a conocer un decreto exonerando a los empleados Ricardo Rom, oficial 1º; Antonio Pardo y Juan S. Botta, auxiliares 1º, y Hermes Pedesini y Juan Lema, auxiliares 2º, el 11.621 D. 1929;

En los considerados dice el D. E.: "Visto el decreto de fecha 17 del corriente, dictado a raíz de un oficio enviado por la jefatura de policía, en el que se denunciaba haber comprobado irregularidades cometidas en la otorgación de registros de choferes, los cuales — según la referida dependencia — manifestaron que habían sido reprobados en los exámenes rendidos ante la Dirección municipal de tráfico y obtenido luego sus registros sin haber sido sometidos a nuevas pruebas;

Que dada la gravedad de la denuncia formulada por la jefatura de policía, y sin perjuicio de lo dispuesto en la aludida resolución, este D. E. consultó de inmediato los prontuarios Nros. 117.265; 119.434; 120.579; 120.655; 120.464 y 124.101 que son los que corresponden a las boletas habilitadas en poder de particulares, fuera de la repartición municipal y que sirvieron de base para la investigación llevada a cabo por la policía, comprobando que efectivamente en los aludidos prontuarios consta que el aspirante a chofer Genaro Liste, Castro 978; prontuario 119.434; examen de tráfico; reprobado el 17 de agosto 1932 y aprobado en la misma fecha; examen de técnica; reprobado y aprobado en el mismo año. Tercer año del 7 al 16. Cuarto año del 11 al 14. Quinto año del 15 al 18. Sexto año del 19 al 26 de marzo.

Que el procedimiento del nuevo examen inmediato, sólo podría realizarse como un caso de excepción, pero para ello sería menester la autorización de la intendencia, dado que la dirección de tráfico carece de facultades para modificar de por sí las disposiciones emanadas del D. E., pero nunca podría aceptarse como un procedimiento corriente, que es lo que se ha observado en el caso de los prontuarios que se han tenido a la vista;

Que el hecho asume mayor gravedad, si se tiene en cuenta que las boletas correspondientes a esos prontuarios fueron habilitadas por la autoridad policial en poder de una persona ajena a la municipalidad y que citados por la intendencia los poseedores de los registros que correspondían a los prontuarios, manifestaron que efectivamente habían obtenido sus carnets de conductores después de reprobados, sin rendir nuevas pruebas y mediante el pago de ciertas sumas de dinero, hecho este que el D. E. trata en estos momentos de aclarar debidamente.

Que sin perjuicio de las anterioridades que pudieran surgir de esa investigación y de la intervención que corresponde a la justicia ordinaria en el presente caso, existen suficientes pruebas de la negligencia, falta de control y responsabilidad, como así también un desconocimiento absoluto de sus deberes por parte de la comisión examinadora, la que sin intervención de este D. E., violó en varias oportunidades las disposiciones expresas que rigen al respecto, hecho éste que por estar vinculado con el secuestro de las boletas de exámenes que se hallaban en poder de particulares, coloca al personal que compone dicha comisión en una situación delicada y la hace responsable de esas violaciones e ineficaz para las delicadas tareas que lo fueron encendidas".

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Los aspirantes a ingresar a esta Facultad, deberán presentar sus solicitudes antes del 10 de marzo próximo.

Los exámenes de ingreso empezarán el día 20 de marzo próximo a las 8.30 horas.

Hasta el 25 del corriente mes, se expedirán los permisos para rendir exámenes en la presente época.

Los recibos de pago, deberán presentarse en la secretaría de la Facultad antes del 19 de marzo.

Las boletas para el pago de la primera inscripción, se empezarán a expedir en la siguiente forma:

Primer y segundo año del 1º al 6 de marzo. Tercer año del 7 al 10. Cuarto año del 11 al 14. Quinto año del 15 al 18. Sexto año del 19 al 26 de marzo.

FRENTE ÚNICO DEL MAGISTERIO

Hoy se reunirán los delegados

Para hoy viernes 24, están citados los delegados de las asociaciones adheridas al Frente Único del Magisterio Argentino a fin de continuar tratando el proyecto de estatutos. La sesión se realizará en Sarandí 49, a las 17.30 horas.

OPERACIONES PORTUARIAS DURANTE LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Con motivo de las próximas fiestas de carnaval y consultando diversos aspectos de interés general, el intendente de la aduana ha dictado la resolución que se transcribe:

Le que las oficinas de la casa central permanezcan clausuradas desde el día 25 del actual a las 12 horas, hasta el miércoles 1º de marzo próximo, a las 12 horas.

Le que los depósitos fiscales se clausuren el sábado 25, a las 17 horas, para reabrirse el miércoles 1º de marzo a la hora reglamentaria, sin perjuicio de las operaciones de descarga a los mismos que se soliciten para los días de carnaval, como habilitación extraordinaria.

Le que los días expresados podrán también efectuarse operaciones de carga y alijo a lanchas dentro de la jurisdicción del resguardo, previa las habilitaciones del caso.

En los días expresados podrán efectuarse operaciones de carga y alijo a lanchas dentro de la jurisdicción del resguardo, previa las habilitaciones del caso.

El Proceso por Tentativa de Rebelión

El juez Jantus ordenó que varios detenidos fuesen puestos en libertad

Por la secretaría Ortiz Basualdo, el juez federal doctor Jantus, dictó ayer resolución en el proceso iniciado al ex teniente coronel Atilio Cattaneo y otros, por tentativa de rebelión.

Resolvió el juez ordenar la libertad de los detenidos Francisco Lobos, Juan Basilio Toledo, Andrés Argerich, Amadeo Frederighi, Enrique Domínguez, Luis F. Pérez Colman, Enrique de Feo, Justo Eduardo Flores, César Santiago Jaidá, Juan Peleteyro, Juan M. Santos y Pablo Rega, en razón de que a los nombrados los comprenden los considerados legales que tuvo en cuenta la

LA LEY AGRARIA N. 11.170

En esa conferencia aparecen dos de los cuatro puntos fundamentales que debía comprender más tarde la ley agraria N. 11.170, proyectada por Justo y votada en 1921 gracias a la insistencia tenua y al considerable ascendiente que había adquirido el gran parlamentario. En el programa del Centro Social Demócratico de Junín, fundado por Justo en 1900, figuraba el punto relacionado con la obligación de los propietarios de inquilinar a los arrendatarios por las mejoras introducidas en sus campos.

Peró el sistema completo de medidas legislativas destinadas a dar estabilidad y garantías al arrendatario, recién lo esbozó Justo en 1912, en el discurso que, por pedido del presidente de la Federación Agraria doctor Neri, pronunció a los agricultores de Santa Tresca (Santa Fe) durante la gran huelga agraria de aquél año.

Acababa de ser elegido diputado nacional por primera vez y aprovechó la oportunidad para anunciar su propósito de presentar a la cámara un proyecto de ley que asegurara a los chacareros arrendatarios contratos de una duración mínima de cinco años, a opción del chacarero, para lo cual el primer recibo de alquiler sería considerado como contrato por dicho plazo; la autorización a construir una habitación humana y plantar algunos árboles, todo lo cual debía ser indemnizado por el propietario al abandonar el campo; la inembargabilidad de cierto número de implementos agrícolas y animales de trabajo, a fin de no interrumpir la capacidad de producción en el chacarero momentáneamente insolvente, y el derecho del chacarero arrendatario a trillar o desgranar con la máquina que más le convenga y a vender o asegurar sus productos con la persona que le ajuste condiciones más ventajosas.

LOS CUATRO GRANDES PUNTOS PROPOSTOS POR JUSTO.

La ley agraria 11.170, sancionada por el Congreso el día 28 de septiembre de 1921, reprodujo íntegramente los cuatro grandes puntos propuestos por Justo, pero al establecer que su aplicación quedaba limitada a las chacras de cereales de una superficie no mayor de 300 hectáreas, resumió los alcances de la ley y ofreció a los terratenientes un medio fácil de burlarla simulando contratos con una sola persona por superficies mayores de 300 hectáreas, pero que en realidad se celebraban con dos o tres arrendatarios que se distribuían esa superficie. Advertida la familia de la ley, se inició de inmediato un movimiento a favor de su reforma, la que acaba de ser coronada por un espléndido éxito. Después de la votación producida por la cámara de diputados en una de sus últimas sesiones del período correspondiente al presente año, el país cuenta con una nueva ley agraria, enormemente ampliada en sus alcances y aplicada en sus conceptos. Por la nueva ley todo arrendatario de cualquier superficie de tierra situada fuera de los municipios y destinada a estancia, chacra, granja, huerta, tambo o quinta, gozará de la opción por cinco años. La nueva ley no excluye ni las tierras de regadío y manantiales, naturalmente, el derecho a la indemnización de las mejoras, la inembargabilidad de cierta proporción de muebles, alimentos, útiles y animales de trabajo, semillas, etc., y la libertad de trillar, vender o asegurar a sus deudas por el costo de su explotación.

La sanción de la ley agraria 11.170 y su modificación posterior, se ha cumplido la primera parte del programa de legislación agraria formulado por Justo; quedan ahora por resolverse las dos restantes: desatar los latifundios y dar un buen empleo a las tierras públicas que aún quedan en poder del Estado.

COMO COMBATIR EL LATIFUNDIO.

Para combatir el latifundio propone Justo la contribución territorial progresiva y un impuesto que tome de antemano el aumento del precio del suelo, es decir, el impuesto al mayor valor. Cuando la tierra sea entre nosotros, como es hoy, materia preferente de especulación, sólo habrá un interés sano para ella y quedaría facilitado el acceso a la misma por parte de aquellos que tengan gusto, aptitudes y los medios necesarios para trabajarla. No podrá hablarse de colonizar en campos expropiados por el Estado, mientras no se hayan implantado los mencionados impuestos que harán menos deseable a los terratenientes el acaparamiento de superficies inmenas".

LA PROFUNDA DEPRESIÓN DE NUESTRO PAÍS.

La profunda depresión que experimenta nuestro país como consecuencia de la crisis económica mundial, constituye una circunstancia propicia para iniciar la reforma de nuestro sistema fiscal agrario implantando la contribución progresiva y el impuesto al mayor valor del suelo, exceptuadas las mejoras. La circunstancia es propicia porque habiéndose desinflado considerablemente el valor venal de la tierra, sería fácil hacer ahora una valuación general atribuyéndole el precio efectivo. Esto facilitaría la adquisición de lotes de tierra por parte de particulares que desearán trabajarlos y colocarlos al gobierno en condiciones de aplicar un vasto plan de colonización en tierras explotadas por el Estado.

En el sistema de expropiación de tierras y asentamiento de agricultores adoptado por la nueva ley de Reforma Agraria española, puede encontrar la Argentina algunos de los elementos necesarios para su propia reforma agraria. Valuadas las tierras de acuerdo a su valor actual, podría el Estado proceder a la expropiación de las superficies necesarias para asentar, en pro-

Ecos del caso Picasso

Con respecto a nuestro artículo de redacción aparecido el 17 de enero en el cual se relataba el episodio acontecido en el Centro Socialista de la sección 3a, con motivo de la ya conocida caso Picasso, aclaramos gustosamente el alcance de algún párrafo que ha podido herir el celo socialista de algunos compañeros militantes de esa agrupación. Puntualizamos, pues claramente: Al referirnos a un "grúpito de divisionistas conscientes" aludimos a los ex afiliados Picasso y Real y, al calificar a otros de "divisionistas inconscientes" no hemos querido agraviar a los compañeros que circunstancialmente pudieron acompañar alguna motion o actitud formulada por los nombrados en el seno del Centro, sino señalar a ciertos afiliados inclinados a aceptar de buena fe las insinuaciones de "frente único" y demás

Los Empleados de Comercio no Permitirán que se les Quite el Sábado Inglés

Entusiasta y numeroso fué el acto realizado anoche

En las últimas horas de la tarde de ayer, realizóse en la Casa del Pueblo el acto organizado por la Federación de Empleados de Comercio para expresar su rechazo y oposición a todo intento que conduzca a anular esa importante conquista del gremio.

En nombre de la entidad organizadora abrió el acto el ciudadano Luis Amadio, el cual explicó los motivos del mismo, diciendo luego la palabra al secretario de la Federación Empleados de Comercio, ciudadano Angel Borlenghi.

Palabras de Borlenghi—

Comenzó diciendo éste que los patrones vienen llevando a cabo una solapada campaña contra la ley de sábado inglés, prefiriendo encontrar en ella no se sabe cuántas dificultades en su aplicación, y agotando para ello los recursos en presentaciones tras presentaciones para que se les exceptue de su cumplimiento por los rufles pretestos. No se trata de casos extraordinarios y sin ninguna importancia sino de una verdadera maniobra tendiente a demostrar que en la práctica el sábado inglés resulta impracticable y no otra cosa puede deducirse después de considerarse el pedido de tantas y tantas excepciones, que el gobierno, con una complicidad culpable, otorga sin más ni más, prestándose así al juego de los capitalistas. Feroz el gremio debe estar alerta para desbaratar estos planes.

Discurso del diputado Dickmann—

Sigue en el uso de la palabra el ciudadano Borlenghi, nuestro compañero el diputado Adolfo Dickmann, el cual comienza su disertación manifestando que el peligro que corre en la actualidad el sábado inglés está en relación directa con la fuerza con que los empleados puedan defenderlo, añadiendo a renglón seguido que esa ley, que constituye una aspiración socialista larga

mente acariciada, fué obtenida por los empleados de comercio en un momento en que sus preocupaciones estaban en otra cosa importantísima, de fundamental importancia, tal como la reforma al artículo 157 del código de comercio. Sin que nadie lo esperara, de pronto, comenzó a agitarse al gremio por el sábado inglés, dándose el caso curioso de que acerquemos enemigos de esa conquista, la apoyaban hasta complicados. Es que en el fondo esa fué una maniobra para dividir a los empleados y que ahora se describe con toda claridad.

Consideran los patrones aljado el peligro de la reforma del código de comercio y creen fácil quitar a sus empleados esa conquista del sábado inglés, tan gentilmente, sancionada.

Pero el gremio no puede consentir semejante maniobra y él debe, por el contrario, defender la ley de sábado inglés con toda energía, llegando incluso a emplear los procedimientos característicos de la clase obrera cuando necesita defender sus conquistas.

Destaca luego el orador la importancia que tiene para los asalariados la organización sindical, significando que si la Federación Empleados de Comercio tuviera en su seno a la totalidad del gremio, con toda seguridad que el ministro del interior no se atrevería a dictar sus ilegales decretos de excepción ni tampoco los patrones se atreverían a pedirlo pues sabrían que pierden la totalidad del tiempo.

Los empleados de comercio, manifestó finalmente, deben cumplir con su deber fortaleciendo los efectivos de la Federación porque ellos, también, son trabajadores explotados como los de las fábricas y los talleres. Y hasta se podrá exigir de los mismos mayores actuaciones en el orden gremial, teniendo en cuenta que por su trabajo cuentan con mejoras y más eficaces elementos de capacitación y por lo mismo es a quien se les puede exigir más.

Una salva de aplausos premió las últimas palabras del compañero Dickmann.

HABILITACION DE COCHES COLECTIVOS

La Sociedad Propietarios de Autos Colectivos comunica a los conductores que encuentren alguna dificultad para patentar sus coches que concreten los inconvenientes en la secretaría de esa entidad, Moreno 2066, hoy viernes y mañana sábado 25, de 17 a 20 horas, a fin de confeccionar una lista con los datos que se les suministre y presentarla la misma a las autoridades correspondientes, a fin de obviárlas.

UN CONFLICTO DE LOS MOZOS

El sindicato de Mozos y Anexos de Boca y Barracas, nos comunica que el dueño del bufete instalado en el campo de deportes del club "Boca Juniors", se halla en conflicto con esa organización. Con tal motivo se dirige a los obreros del gremio a fin de que se abstengan de trabajar para el mismo hasta tanto no solucione la situación pendiente con ese sindicato.

Prosiguen con Entusiasmo las Huelgas de los Obreros en Calzado

Sin mayores novedades prosiguen los conflictos que actualmente sostiene el gremio de obreros en calzado. El comunicado obrero destaca que la casa Juncal, a consecuencia del conflicto, se halla en una situación difícil, toda vez que el personal crumiro no tiene condiciones para confeccionar el calzado, comiendo lo hacia el personal antiguo. Esto motiva una merma considerable en las ventas, merma que sólo se podrá de tener solucionando la huelga.

REUNIONES DIVERSAS

La entidad ha convocado las siguientes reuniones de personal:

Casa Juncal.— El personal huelguista de la casa Juncal se reúne hoy, a las 9 horas en Méjico 2070. Se recomienda puntual asistencia, teniendo que tratar un asunto muy importante.

EL CONFLICTO EN LA CASA TITAN

La Federación Obrera del Calzado nos comunica que después de tres semanas de lucha, continúa con toda intensidad el conflicto en la casa del epígrafe y agrega más adelante:

"Los huelguistas están dispuestos a continuar la lucha entablada, cueste lo que cueste y pese a quien pese. Esta huelga tiene que triunfar, por eso recomendamos a los compañeros de la casa y al gremio en general no se dejen engañar con falsas promesas que puede hacerles ese prepotente burgués, ya sabemos lo que son las promesas patronales. Firmes en su puesto hasta el triunfo final."

Este personal se reúne hoy viernes 24, a las 17 horas, se recomienda puntual asistencia. Loria 1194."

EL TERROR EN EL PERU

Tras un mes de prisión y de torturas, expresa un comunicado del S. R. I., ha muerto en el Fuerte de Real Felipe el militante revolucionario Antonio Navarro Madrid.

El ciudadano Navarro Madrid fué redactor de la revista "Amauta" siendo a la vez un activo militante de la Confederación del Trabajo Peruana. Propagandista en el Cuzco y otras regiones indígenas, luchó incansablemente por la causa obrera hasta caer vencido por la trágica dictadura de Sánchez Cerro.

La misma información denuncia que el militante Eudoxio Ravinez, Carné y otros, se encuentran también en difícil situación. El 31 de enero hubo en Lima un gran mitin por la libertad de los presos sociales, mitin que fué disuelto por la policía, occasionando la muerte de siete manifestantes.

La entidad que nos ocupa se dirige a los trabajadores de América exhortándoles a defender la vida de los presos encerrados en las cárceles peruanas, los cuales para protestar de su situación, en número de 6.000 han declarado la huelga de hambre.

APARECIO EL PERIODICO DE LA FEDERACION

La entidad obrera mencionada comunica a sus delegados y subdelegados que apareció el número 39 del periódico social y por lo tanto les invita a pasar por secretaría a fin de retirar ejemplares del mismo para distribuirlo entre el personal.

En el deseo de que ese reparto se haga en la presente semana, la C. A. invita a los delegados a que pasen hoy a cumplir la tarea de retirar esos ejemplares de "Federación".

No Cumple sus Compromisos con el Personal Obrero la Compañía U. Telefónica

La poderosa empresa telefónica norteamericana, que por su intranquileza actitud soportó un conflicto de más de cincuenta días, al final de los cuales tuvo que reconocer el derecho de asociación para su personal, siguiendo su política tortuosa trató de evadir el cumplimiento del convenio firmado por mediación de las autoridades, especialmente del Departamento Nacional del Trabajo y del ministerio del Interior.

Desde luego, la conducta de la empresa ha creado una seria intranquilidad entre los trabajadores, intranquilidad que se viene manifestando desde hace ya bastante tiempo y que no tardará en producir nuevas dificultades si no se obliga a la empresa en cuestión a respetar sus propias obligaciones. Ese y no otro debe ser el camino a seguir, sin ninguna clase de miramientos para quien no los tuvo al provocar un conflicto de la magnitud como el soportado últimamente por esa empresa.

Como siempre, corresponde dar a los trabajadores la nota de cordura y prudencia. Seguros que les asiste la razón en sus demandas y que la Unión Telefónica no cumple sus compromisos porque así se le ocurrir a sus directores y asesores, lejos de susurricular conflictos de gravedad, se han dirigido al Departamento Nacional del Trabajo denunciando la conducta patronal a fin de que se tomen las medidas del caso.

En efecto, en el día de la fecha la

NO ACEPTA REBAJAS EN LOS SALARIOS LA SECCION LYNCH (F. C. C. B. A.)

zarse. La sección Lynch (F. C. C. B. A.), de la Unión Ferroviaria, tomó la resolución que sigue en su última asamblea extraordinaria:

"La sección Lynch (F. C. C. B. A.), de la Unión Ferroviaria que agrupa a la casi totalidad del personal del F. C. C. de Buenos Aires, reunida en numerosa asamblea general extraordinaria, a pedido del mismo personal con motivo de las versiones circulantes de que se pretende rebajar sus exiguos salarios argumentando la difícil situación financiera de la empresa, expone:

"Que, teniendo en cuenta que sus condiciones de trabajo y salarios han sido siempre inferiores a la del resto de los F. C. C., subsistiendo aún esa situación de la manifiesta negativa de la superioridad de consideraciones aún en las épocas de bonanzas.

Que la comprobada administración desastrosa que ha tenido esta empresa no sólo ha perjudicado a sus modestos y sufridos servidores, sino que ha creado la pretendida situación de abandono en todos los órdenes de su explotación y que en razón de esos factores resulta inconveniente e inhumano pretender hacer pagar esas culpas a quienes no han contribuido sino con sacrificios de toda índole, resuive:

1.º Comunicar a la C. D. de la Unión Ferroviaria, a la D. G. de F. C. C. y el gerente general de la empresa que subsiste en el personal el deseo de obtener a toda costa, la materialización de sus viejas aspiraciones expresadas, presentadas y discutidas en múltiples oportunidades y de las cuales tienen conocimiento.

2.º Rechazar todo intento de rebaja de sueldos en cualquier forma que ello fuere y declarar que si tal cosa es llevada a la práctica, el personal la resistirá en uso de sus reconocidos derechos, negará la colaboración prestada hasta aquí en forma de sacrificios y estará dispuesto a exigir al pie de la letra, el cumplimiento de toda disposición legal y reglamentaria que lo ampara en el ejercicio de su trabajo.

Los empleados de comercio, manifestó finalmente, deben cumplir con su deber fortaleciendo los efectivos de la Federación porque ellos, también, son trabajadores explotados como los de las fábricas y los talleres. Y hasta se podrá exigir de los mismos mayores actuaciones en el orden gremial, teniendo en cuenta que por su trabajo cuentan con mejoras y más eficaces elementos de capacitación y por lo mismo es a quien se les puede exigir más.

Una salva de aplausos premió las últimas palabras del compañero Dickmann.



CONCURRA MAÑANA SABADO AL SEGUNDO SORTEO EN EL TEATRO POLITEAMA

A LAS 16 HORAS.

En los intervalos se rifarán 50 valiosos relojes Longines de bolsillo entre la concurrencia.

Asistirán el acto los siguientes artistas:

Orquesta típica Osvaldo Fresedo

Conjunto cómico Los Bohemios,

Concierto Nacional Dora Davis y sus guitarristas,

Concierto Nacional Santiago Dávin y sus guitarristas.

ENTRADA GRATIS

ESCUCHE POR LR 10 RADIOS CULTURA EL RESULTADO DEL SORTEO

TERCER SORTEO

\$ 100.000.-

EN DINERO EFECTIVO

MARZO 25 DE 1933

YA ESTAN EN CIRCULACION LOS CUPONES

Interviene el Departamento del Trabajo en el Conflicto de la Casa N. Muñoz

El conflicto provocado por el industrial N. Muñoz con sus obreros y obreras al pretenderles reducir el salario en una proporción tan extraordinaria hasta el extremo de obligar al personal a abandonar sus tareas, se mantiene con toda intensidad.

INTERVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO

En el día de ayer una delegación obrera se apersonó al Departamento Nacional del Trabajo a fin de imponer al presidente de esa repartición de las causas que obligaban al personal a paralizar el trabajo y al mismo tiempo a recabar su intervención a fin de evitar que se consume este atentado contra sus haberes.

HOY CONTINUARÁN LAS GESTIONES

En el día de hoy la delegación obrera concurrirá nuevamente al Departamento.

COMUNICADO DE LA FEDERACION

Con respecto al mismo, la Federación Obrera Textil nos remite el siguiente comunicado:

En un acto que honra a la clase trabajadora, — y que debe servir como

empleo a todos los obreros textiles, — las obreras y obreros de la casa Narciso Muñoz se declararon en huelga oponiéndose a la tentativa de rebaja a sus salarios y recargo de trabajo.

La Federación denuncia una vez más esta pretensión de los industriales de buscar la solución a la crisis que ellos mismos provocan con el hambre de los trabajadores, e invita a todos los obreros de la industria a ocupar el puesto que les corresponde para defender la integridad de sus salarios y su dignidad de obreros en la organización gremial.

Compañeros textiles: prestados todos para dar a los valientes obreros de la casa Narciso Muñoz toda la solidaridad moral y material necesaria a los efectos de que esta lucha termine con el triunfo de los trabajadores. Los obreros en huelga se reunirán hoy a las 17 horas en el local de la Federación, Alvarado 1963.

Mañana Inicia sus Sesiones el Congreso de los T. del Estado

Asamblea de la sección Buenos Aires

CLAUDIO DE UNA EXPOSICION

La exposición de cuadros del pintor Guillermo Facio Hebecker, que se realiza en el local de la sección Alianza, bajo los auspicios de la Comisión de Cultura, de la citada sección ferroviaria será clausurada mañana sábado, con una conferencia a cargo del doctor Gregorio Aráoz Alfar.

La comisión organizadora invita a los trabajadores, a concurrir durante esta semana, todos los días, de 17 a 20 horas, a esta exposición y cuya entrada es absolutamente libre.

LA ASAMBLEA DE HOY

La sección Buenos Aires de la Asociación Trabajadores del Estado convoca a sus asociados a la asamblea (continuación de la anterior), que se realizará hoy viernes, en el local de la calle Chile 1567, para considerar los asuntos pendientes.

Este acto comenzará a las 18 horas.

La edad es lo de menos

Cuando el cuerpo conserva su vigor juvenil y la fortaleza y agilidad de los años mozos, poco importa la edad. Por eso el hombre moderno no debe dejarse vencer por los años y recurrir a los medios que le ofrece la ciencia para prolongar su juventud: la Lecitina Genitora (elixir) que combate la anemia, tonifica el corazón, vigoriza el organismo, restituyéndole el ardor y la fuerza juvenil. La Lecitina-Genitora es recomendada por los mejores médicos y hoy se halla en toda farmacia. Un interesante folleto con las indicaciones generales se envía gratis a quien lo solicite de Laich & Rey, Belgrano 2544, Buenos Aires, o por teléfono: 47 Cuyo 4125.

Todos los que no deseen cargar con la responsabilidad moral de haber contribuido a desmejorar las condiciones de sus compañeros y de sí mismos, tienen el deber ineludible de acogerse a esta resolución, llegando así a la formación de un Centro poderoso y fuerte.

AGENDA OBRERA

ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

EL SINDICATO DE MOZOS, COCINEROS Y ANEXOS, de Avellaneda, con sede en la calle Maipú 266, clita al gremio para una asamblea extraordinaria, a realizarse hoy, viernes con el siguiente orden del día: Lectura de acta; Estudio y aprobación de estatutos; Reintegración de comisiones.

Para Mañana

LA SECCION MATERDORAS DE LA UNION FERROVIARIA celebrará asamblea general ordinaria mañana sábado 25, a las 20.30 hs, en su local Murguiondo 2814, para considerar los siguientes asuntos: Acta; Balance e informe del tesorero; Correspondencia; Movimiento de socios; Distribución de cargos de la C. E.

ACORDARON UNA AMNISTIA LOS CAPITANES DE ULTRAMAR

El Centro Capitanes de Ultramar, acaba de votar una amplia amnistía a

El Estado de Sitio en Buenos Aires

Bandera de Remate en la Municipalidad Vacuna de T. Arroyos

El vecindario tiene ahora pruebas palpables de la irresponsabilidad del oficialismo

UN CASO MUY ILUSTRATIVO

BAHIA BLANCA, 23. — Ante los tribunales de esta ciudad es sigue un pleito a la municipalidad de Tres Arroyos, asunto que pone de manifiesto una vez más la moral administrativa vacuna, harto desacreditada, por cuyo motivo son considerados deudores trámpagos, malos pagadores, en el país, sobre todo en la provincia de Buenos Aires. El caso es interesante ya que pone de manifiesto el desorden y desquicio administrativo de una comuna típicamente conservadora.

El pleito seguido por Francisco Giorgetti contra la Municipalidad de Tres Arroyos, se inició en 1929 bajo la intendencia conservadora, por cobro de \$ 9.500. Importe de mármoles que el actor había suministrado a la demanda para nichos del cementerio.

La municipalidad vacuna se defendió, pues no era cosa de pagar así nomás, y como quería que había deteniendo la gestión del actor con dilaciones administrativas durante 2 años, logró mediante argucias de leguleyos desbaratar la acción durante otros dos años más.

El intendente municipal vacuno, dijó primero que no había contrato con el señor Francisco Giorgetti, ni con persona alguna, y que no era verdad que le había suministrado mármoles a la municipalidad, y luego, ya en la cámara sostuvo, que en cualquier caso no se debía pagar porque no había participado en el presupuesto que autorizara tal cosa!

Queda evidenciada la tentativa de estafa del vacunismo de Tres Arroyos

La Voracidad de las Empresas Tranviarias

En Lanús el vecindario viene soportando molestias

NUEVOS COCHES

LANÚS, 23. — Desde hace un par de meses, la empresa de tranvías que tiene a su cargo el servicio en esta localidad, ha puesto en circulación un nuevo tipo de coche, con carácter de ensayo, que de generalizarse, significaría dejar la mitad del personal constante.

Se trata de coches que sólo permiten, cuando están en circulación, utilizar una sola puerta en la plataforma delantera, para subir y bajar los pasajeros. Esta innovación tranviaria, es a efectos de anular la intervención del guarda. Así es como el motorman está obligado a llenar las dos funciones; esto es, de guarda y motorman a la vez.

Creemos que nuestras autoridades comunales están en la obligación de contemplar esta nueva situación de insseguridad e incomodidad del público, como así también contemplar otros de los aspectos, el que afecta a la clase trabajadora en general: no aumentar la desocupación de los trabajadores en un momento como este, con este nuevo sistema, con el que el público no ha obtenido una rebaja equivalente en la tarifa, ni tampoco el motorman un aumento en proporción con su nueva función.

Por estas razones, creemos que las autoridades harán cesar el afán de ganancias fáciles de la empresa, que no reparan ni en la seguridad de los pasajeros con tal de lograr sus propósitos.

San Juan de Dios

Dr. Viale, Tome Nota

LA PLATA, 23. — Brindamos al director general de higiene de la provincia, tan celoso en lo que respecta al funcionamiento de farmacias, según lo ha demostrado en el caso Zerillo, la oportunidad de proceder en un caso grave y concreto. Hace más de veinte días que la farmacia del famoso Hospital San Juan de Dios funciona sin personal técnico. Ni el farmacéutico, ni su segundo se hacen presentes en su puesto. Todo el manejo de la farmacia, inclusive los alcaloides, está a cargo de un simple peón.

Notificamos también al doctor Viale y a las altas autoridades del gobierno provincial que en ese mismo hospital se violan las disposiciones legales que establecen que el personal que trabaja en establecimientos de infección contagiosos debe gozar de jornadas de seis horas. En el San Juan de Dios peones, enfermeros y demás personal inferior tiene horarios de trabajo que exceden las 8 horas y en algunos casos llega hasta trece horas.

Esperamos la resolución del doctor Viale sobre estos hechos concretamente puntualizados.

Preparan la Propaganda los Comités de Zona en Bs. Aires

La Aplicación del Edicto Policial

La contestación del Gobierno a la Federación

RESTRICCIONES

LA PLATA, 23. — En la nota enviada por el ministro de gobierno de la provincia a la secretaría general de la Federación Socialista, a la que hicimos referencia en nuestra información de ayer, el gobierno manifiesta que no será posible derogar el edicto de policía en vigor sobre reuniones públicas y en cuanto al estado de sitio agrega que el poder ejecutivo de la provincia, ha puesto en conocimiento del señor presidente de la nación el pedido formulado por el Partido Socialista y ha hecho la sugerición de que, sin suspender en el período pre-electoral el estado de sitio, se autorice a las agrupaciones políticas a celebrar reuniones al aire libre como lo solicita nuestro Partido.

Se desprende, pues, de la nota del gobierno de la provincia, que las reuniones públicas al aire libre serán permitidas y así lo ratificó personalmente el ministro a la delegación que lo entrevistó el miércoles último.

La propaganda electoral socialista si bien contará con la posibilidad de realizarse en conferencias, al aire libre, estará, sin embargo, sometida a los rigores del estado de sitio y a las disposiciones del edicto policial en vigencia.

Homenaje a J. B. Justo en Alberdi

LEANDRO N. ALEM, 23. — El 19 del corriente se reunió el concejo deliberante y en dicha sesión se incorporó el compañero Juan C. Casco. Acto seguido se trataron diversos asuntos y se aprobó, a indicación del compañero López, dar el nombre de Juan B. Justo a una calle de la vecina localidad de Alberdi.

BIBLIOTECA CASA DEL PUEBLO DE SAN CRISTOBAL

SAN CRISTOBAL, 23. — El día 25 del corriente, a las 21 horas, celebró asamblea general la Biblioteca P. de la "Casa del Pueblo" de San Cristóbal, para renovar la comisión administrativa.

Esta noble institución, no obstante

grave peligro para la seguridad de las personas.

También esa incomodidad del público se ha venido observando, cuando éste tiene necesidad de obtener el cambio rápido, para bajar. No es posible que el "guarda-motorman" pare el coche, por el atraso que eso significa, y no es tampoco seguro para los pasajeros, que el coche siga su curso sin "gobierno".

Creemos que nuestras autoridades comunales están en la obligación de contemplar esta nueva situación de insseguridad e incomodidad del público, como así también contemplar otros de los aspectos, el que afecta a la clase trabajadora en general: no aumentar la desocupación de los trabajadores en un momento como este, con este nuevo sistema, con el que el público no ha obtenido una rebaja equivalente en la tarifa, ni tampoco el motorman un aumento en proporción con su nueva función.

Por estas razones, creemos que las autoridades harán cesar el afán de ganancias fáciles de la empresa, que no reparan ni en la seguridad de los pasajeros con tal de lograr sus propósitos.

Se Iniciarán en Breve Los Trabajos

BASAVILBASO, 23. — El domingo pasado tuvo lugar en esta ciudad una reunión de vecinos, a fin de dejar constituida la comisión pro usina eléctrica cooperativa.

Asistieron a la asamblea más de 130 personas, tratándose los estatutos y su articulado. Luego de un breve cuarto intermedio se procedió a la elección de las personas que integrarían la comisión administrativa, resultando electos los siguientes vecinos:

Rogelio Gómez, Fco. P. Piccini, Samuel Gurevich, Bernardo Rabovich, José María Gallino, Pedro Jaimevich, José Hosman, Marcelo Ruiz, Zenón Muñoz, Juan Carlos Braga, Salomón Geler, José Caravaca, Jasovich Freide.

Próximamente se reunirá esta comisión para proceder a la distribución de cargos e iniciar su labor en favor de la creación de la usina cooperativa.

Inauguraron la Plaza J. B. Justo en Pte. R. Saenz Peña

PTE. ROQUE SAENZ PEÑA, 25. — El domingo ppdo. llevóse a cabo la inauguración de la plaza "Juan B. Justo", en el Ensanche Sud. Se volcó en esa plaza — hasta ayer un vulgar potrero y hoy con sus avenidas bien formadas, con instalación eléctrica y colocados varios bancos recién construidos — un gentío inmenso que pasaba de dos mil personas. Después de numerosos juegos infantiles y de la bonita exhibición de atletismo de los arriesgados jóvenes del "Sokol" en la tribuna oficial levantada, el secretario municipal, compañero Germán Kreibohm, en nombre del presidente y demás autoridades municipales, pronunció un breve pero elocuente discurso, dando lectura, a la voz, del proyecto de ordenanza presentado al H. concejo municipal por el Grupo Socialista y sus fundamentos, arrancando nutritos aplausos. Le siguió en el uso de la palabra el presidente de la comisión de fomento del Ensanche Sud, ciudadano Santiago Lesca, quien empezó su discurso saludando a las autoridades municipales y presentando en nombre de todo el barrio del Ensanche Sud su profundo agradecimiento por la creación de esta plaza, que tanto falta hacia al barrio sud, extenso, sencillo y laborioso. Recalcó la obra de progreso que viene realizando la actual municipalidad. Su discurso, aunque breve, fue conceptuoso, claro y no exento de elocuencia que le valió numerosos aplausos al terminar.

La niña Francisca García declamó una bonita poesía titulada "La Idec", en forma sorprendente por su edad, siendo premiada con grandes ovaciones.

Por la noche, al aire libre, y en plena plaza "Juan B. Justo" se dio fin a la fiesta con la exhibición de bonitas películas, concurriendo numerosos vecinos.

La colocación del busto del Maestro se piensa hacer en el mes de abril, por cuenta del Centro Socialista local.

La Asociación de Maestros de Buenos Aires

Ha recibido una nota solidaria de la similar de Córdoba

VOTO DE APLAUSO

LA PLATA, 23. — A raíz de la asamblea realizada en Mar del Plata, la Asociación de Maestros ha recibido de su similar de la provincia de Córdoba la siguiente nota:

"La mesa directiva de la Asociación de Maestros de la Provincia de Córdoba, en la sesión celebrada el día 27 de enero ha resuelto expresar a los colegas de la provincia de Buenos Aires, con motivo de la asamblea celebrada en la ciudad de Mar del Plata, lo siguiente:

10. Dar un voto de aplauso al magisterio bonaerense, que con el más elevado espíritu de comprensión que

plantea la acción pedagógico-gremialista, han sabido arribar a conclusiones claras y definidas.

20. Que el número de delegados concurrentes a la asamblea — casi un centenar — traduce la solidaridad que en el seno del magisterio va formando una verdadera conciencia gremialista.

30. Que sin olvidar en ningún instante sus condiciones de maestros, han defendido y señalado, con la integridad que sólo da el derecho adquirido en el aula, las legítimas aspiraciones del niño y la escuela.

40. Que la expresión unánime de que la politiquería se vea desvinculada de la escuela, es en las actuales circunstancias indicio significativo de laboriosidad y superación cultural que anhela el espíritu inquieto del magisterio.

50. Que reiteramos a los colegas bonaerenses nuestro más firme sentimiento de solidaridad y los exhortamos a proseguir en la campaña con la serena valentía propia de nuestra liberal tradición nacional."

HABLARA RAMIREZ EN CANUELAS

CANUELAS, 23. — El domingo 26, a las 18.30 horas, en el cine Sociedad Italiana, el concejal de San Martín, Manuel Ramírez (h.), hablará sobre las pretensiones desmedidas de la Compañía Argentina de Electricidad, y expondrá el mínimo de condiciones que la comuna debe exigir a quien entre en la concesión.

RECORRIDO ESTACIONES FERROVIARIAS INTERMEDIARIAS — Se tomó la medida de recorrer las estaciones intermedias para el reparto del material de propaganda y boletines, distribuyéndose la tarea entre los Centros del siguiente modo:

MAR DEL PLATA: Cobo, Camet, Vivoratá, C. Vidal, Chapadmalal.

MIRAMAR: Dionisia, Mechónquez e Iraízosa. AYACUCHO: Gangallo, Fair, S. Ignacio, Solanet, Udaquiela y establecimiento Juncalito.

G. MADARIAGA: Juancito, Mecedo, Cañucurá, N. Rucá, Invernadas, Monsalvo, Segurola y S. Domingo.

MAIPU: Armas, Pirán, Guido y Labardén. DOLORES: G. Lavalle, G. Cornejo, Sevigné, Castellón, Pangalvini y Pila. CHASCOMUS: Adela, Monasterio, Guerrero, Lezama y Gándara.

PROPAGANDA RURAL: Se resolvió asimismo recomendar a los Centros el envío de comisiones al campo.

REPARTO DE BOLETAS: Fue establecido que el reparto de boletas焦 sobre adjuntando una circular breve, en la que además de solicitar el voto para la lista del Partido, se informe al votante la ubicación de la mesa receptora de votos. Es para el éxito de la elección un factor decisivo.

DESTACAR DELEGADOS EN ALGUNOS PUNTOS: Se resolvió recomendar a la junta el envío de delegados a algunos puntos, como G. Madariaga, Rauch, Lavalle, etc., los que colaborarán con los compañeros o simpatizantes a fin de organizar la propaganda y la fiscalización. De Rauch se dijo que en las actuales circunstancias puede obtenerse un rendimiento considerable de votos. De Lavalle que fiscalizando al elección se puede evitar el vicio de los padres. De G. Madariaga que tiene muchas estaciones y los compañeros no tienen práctica electoral.

INFORME DE LOS DELEGADOS, COMITÉ ELECTORAL: Informarán los Centros a la secretaría de Maipú el cumplimiento de estas resoluciones.

Comisión Pro Usina Cooperativa en Basavilbaso

Se Iniciarán en Breve Los Trabajos

BASAVILBASO, 23. — El domingo pasado tuvo lugar en esta ciudad una reunión de vecinos, a fin de dejar constituida la comisión pro usina eléctrica cooperativa.

Asistieron a la asamblea más de 130 personas, tratándose los estatutos y su articulado. Luego de un breve cuarto intermedio se procedió a la elección de las personas que integrarían la comisión administrativa, resultando electos los siguientes vecinos:

Rogelio Gómez, Fco. P. Piccini, Samuel Gurevich, Bernardo Rabovich, José María Gallino, Pedro Jaimevich, José Hosman, Marcelo Ruiz, Zenón Muñoz, Juan Carlos Braga, Salomón Geler, José Caravaca, Jasovich Freide.

Próximamente se reunirá esta comisión para proceder a la distribución de cargos e iniciar su labor en favor de la creación de la usina cooperativa.

El Presupuesto para 1933 en la Provincia Acrecentará el Actual Desastre Económico

Una vez más se estimará el superávit inconscientemente anunciado por el gobierno

ANALISIS DETALLADO DE LAS CIFRAS

LA PLATA, 22. — Sintetizamos ayer la parte de la crítica financiera de nuestro colega "El Día", referente al presupuesto de 1932. En lo que respecta al presupuesto de 1933, denunciamos el colega que se incurrió en los mismos vicios que el año anterior. La disminución de los gastos correspondió casi exclusivamente a la moratoria, y tampoco se produjo el pregonado superávit. Para la confección de este presupuesto se contó con tiempo suficiente y además con la experiencia de gobierno ya adquirida por la aplicación del presupuesto anterior. No obstante se repitió el presupuesto de 1932, manteniéndose el gran número de empleados inútiles y demostrando una vez más la inconsistencia

de las promesas formuladas en solemnes discursos por el gobernador Martínez de Hoz.

Los gastos para 1933 se fijan en pesos 129.609.869,38, y los recursos en pesos 132.449.056,20 pesos, es decir que se calcula un superávit presupuestado de pesos 2.800.000, aproximadamente. El presupuesto de gastos es así reducido en 26.665,779 con respecto al anterior. ¿Cómo se llega a este resultado? Parecería que, en efecto, tenían principio de cumplimiento aquellas palabras del mensaje inaugural del gobernador: "La piedra angular de la reorganización financiera sería el presupuesto, en cuya estructura introduciremos las modificaciones necesarias". Desgraciadamente no hay tal cosa: los

gastos públicos se dieminiuyeron principalmente por la supresión de las sumas destinadas a amortizar la deuda pública externa, que representan, con la diferencia de cambio, 24.718.082 pesos. Vale decir, que no se economiza, sino que se suspende y posterga el pago. Las economías que se introducen en verdad provienen de la rebaja de sueldos, más de 1.000.000 de pesos que debe el P. E. reducir de los gastos autorizados y que no puede computarse aún. Vale decir que sumadas esas cantidades a los gastos fijados, dan un monto total igual al año anterior. El cálculo de recursos se ha disminuido en \$ 25.921,226; pero si se tiene presente que la merma del año anterior fué, según dijimos ayer, de 30.000.000, y que este año no acusa indicios de mejoramiento, es razonable prever que no producirán lo calculado y que el superávit se esfumaría una vez más.

LOS PRECIOS

CAMBIOS TELEGRÁFICOS

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes precios, equivalentes en moneda nacional:

100 pesetas	32.56
100 liras	20.06
1 libra esterlina	13.38
100 francos franceses	15.46
100 francos suizos	76.39
100 francos suizos	158.50
100 francos suizos	72.72
100 francos suizos	54.98
100 mil reis brasileños	30.22
100 pesos uruguayos	181.81
100 dólares	388.83

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo N° 1, base 80 kg.	5.25
1.25	5.27
1.25	5.27
1.25	5.27
1.25	5.27

ayer, 5.27 1/2; trigo No. 2, base 78 kilos, anterior, 5.27 1/2; ayer, id. limo, 4.00

cuerpos extraños, anterior, 8.75, ayer,

8.77 1/2; maíz amarillo, anterior, 4.17 1/2;

ayer, 4.22 1/2; maíz cuarenteño, anterior,

5.10, ayer, 5.20.

100 mercancías

100 franceses belgas

100 pesos uruguayos

100 dólares

LOS SOCIALISTAS ACUSAN A LERROUX

Nankin Rechazó el ultimatum

Stalin Dirigió un Manifiesto a las Tropas Rusas

Celebran el quinto aniversario del nacimiento del ejército rojo

MOSCÚ, 23. — Stalin ha dirigido un mensaje a las fuerzas armadas de la Unión de los Soviets, haciéndoles un ferviente llamado para que mantengan su vigilancia en defensa de las fronteras soviéticas y destacando especialmente la amenaza que se cierne en el Lejano Oriente.

El mensaje de Stalin ha sido enviado con motivo de los actos que se celebran hoy conmemorando el cuincués aniversario del nacimiento del ejército rojo.

Stalin saluda a las fuerzas armadas y las incita a dominar la técnica militar moderna con el fin de estar preparados para rechazar a los enemigos del Soviet.

Por su parte, el diario "Oravda" destaca el contraste que ofrece la unidad del ejército rojo con el descontento que se observa en los ejércitos de las naciones capitalistas, citando al efecto las insurrecciones militares producidas en Chile, Holanda, Inglaterra y Suiza.

EL SENADO FRANCES APROBO EL PLAN DEL GOBIERNO

La cámara de diputados insiste en la reducción de créditos militares

PARÍS, 23. — El senado francés, por 230 votos contra 70, aprobó en conjunto la mayoría de los proyectos financieros del gobierno.

La aprobación contiene, sin embargo, excepciones notables, entre ellas los relacionados con los gastos de la defensa, que deberán ser sometidos de nuevo a la cámara de diputados, donde es probable que se produzca un debate decisivo.

Por 170 votos contra 133, el senado declinó reducir los gastos destinados a atender los servicios de la defensa nacional, después que los presidentes de las comisiones de guerra, marina y aviación advirtieron que tales reducciones comprometerían la seguridad de Francia.

Seguidamente el senado levantó la sesión hasta el sábado.

PARÍS, 23. — El comité financiero de la cámara de diputados aprobó hoy nuevamente la reducción de los créditos.

EN BAVIERA ATACAN LA POLITICA SEGUIDA POR LOS HITLERISTAS

Los "nazis" cometieron un nuevo acto de barbarie, incendiando la casa de un albañil quedando sin hogar ocho familias proletarias

ALLANAMIENTO DE UNA ESCUELA SOCIALISTA

MUNICH, 23. — Continúa la campaña de discursos de los líderes políticos bávaros vinculados al gobierno, en la cual se ataca vigorosamente al gobierno del Reich, especialmente por su política de intervención en los Estados autónomos.

Así, el líder del partido Popular bávaro, Friedrich Schaeffer, declaró ayer en un discurso que las organizaciones semimilitares bávaras, incluso los cañones de acero de Baviera, arrestarán a cualquier comisionado del Reich que intente cruzar los límites del Estado bávaro.

En medio de grandes aplausos recordó que cuando un monarca gobernaba en Baviera, dijo que Baviera podría recurrir a su monarquía para cualquier acto contra su integridad.

Schaeffer, que recientemente estuvo en Berlín, donde expuso la opinión del gobierno bávaro, declaró que no creía que el presidente Hindenburg constituyese voluntariamente en el envío de un comisionado del Reich a Baviera, agregando: "Sin embargo, es imposible ahora conseguir llegar hasta el presidente".

BERLIN, 23. — Los hitleristas asaltaron anoche la casa de un albañil y la incendiaron, dejando sin hogar a ocho familias proletarias.

Durante un desfile con antorchas realizaron anoche por un contingente de 140 nazis en el suburbio de Grossbeeren, un destaque de los "camisas pardas" forzó la entrada de la casa donde vivía el albañil Karl Schlombach ex miembro de la Reichsbanner Republicana, con intención de agredirle.

Schlombach y su esposa, apenas si tuvieron tiempo de saltar de la cama y en ropas de noche, el primero y envolviéndose rápidamente saltó de la cama su mujer, huyendo por una ventana, logrando escapar ilesos.

Los "nazis" pusieron fuego a las habitaciones de Schlombach, ardiendo to-

Las Fuerzas del Manchukuo Han Iniciado la Ofensiva

LOS CHINOS CUBREN UN FRENTE DE MAS DE 250 MILLAS

TUNGLIAO, 23. — Los ejércitos voluntarios antimanchukuos preparados para resistir el avance de las fuerzas japonesas, están listos para sostener el choque.

Estos ejércitos cubren un frente de 250 millas formando un sólido bloque y se encuentran ya a la espera de que la ansiada ofensiva contra Jehol comience.

NANKIN, 23. — El gobierno de China rechazó categóricamente el ultimátum presentado por el Japón.

NANKIN, 23. — El Japón ha entregado al ministerio de Relaciones Exteriores una nota exigiendo el retiro de las tropas chinas de la región de Jehol.

NANKIN, 23. — El ministerio de Relaciones Exteriores recibió el ultimátum japonés hoy a las 17.

La respuesta será enviada esta noche.

CHANG CHUN, 23. — Las fuerzas del Manchukuo comenzaron el avance sobre las posiciones chinas de Jehol, a medianoche.

TOKIO, 23. — Ha llegado a esta capital el nuevo embajador de los Soviets, Konstantin Yurenev.

Según el diario "Nichi Nichi", el nuevo embajador soviético abrirá de nuevo negociaciones para la conclusión de un pacto rusojaponés de no agresión.

La actitud del Japón con respecto a tal pacto sería ahora más favorable desde que el gabinete adoptó la decisión de que el Japón se retire de la Liga de las Naciones.

CHANG CHUN, 23. — Se anuncia que fué a raíz de las órdenes imparte-

China Hará un Último Llamamiento a la Liga

NANKIN, 23. — El doctor Lo-Wen-Kan, ministro de relaciones exteriores del gobierno de Nankin, ha anunciado que la China hará mañana, viernes, un último llamamiento a la Liga de las Naciones pidiendo, en nombre de la humanidad, que ejerza todo su poder internacional para impedir una de las más crueles, más sangrientas y más grandes guerras que habrá presenciado el mundo.

"La China — agregó — está lista, en caso de que no le llegue ayuda, a sacrificar a la nación. No hay que hacerse ilusiones. Nuestros soldados no tienen armas ni ropas, pero tienen vivas que dar. Que vengan, y aún cuando maten en toda China 100.000.000, nosotros somos muy productivos y enviaremos más. Preferimos la muerte a la esclavitud. Nosotros no mendigamos. La Liga tiene la posibilidad de impedir una catástrofe indefinida en gran escala".

tidas por el ministerio de Guerra que el general Chang-Hai-Peng, comandante en jefe de las fuerzas del Manchukuo, emprendió el avance contra las posiciones chinas del frente de Jehol, a medianoche.

TOKIO, 23. — El ministerio de Relaciones Exteriores, ha impartido instrucciones a todos los embajadores extranjeros a fin de que éstos expliquen a los gobiernos que representan, las intenciones del Japón hacia la provincia de Jehol, y asegurarse que el Japón hará todo lo posible para evitar que las hostilidades se extiendan hacia el interior de la Gran Muralla.

El mismo ministerio también ha rogado a los diplomáticos extranjeros que hagan saber a sus gobiernos respectivos, que Japón ha enviado notas a China, recomendando el retiro de las tropas de Jehol, las que tenían de

Defenderán el Régimen Republicano Que Han Contribuido a Formar

El manifiesto socialista protesta contra la obstrucción parlamentaria de los lerrouxistas

DENUNCIA AL CONGLOMERADO RADICAL

MADRID, 23. — El Partido Socialista ha dirigido a la opinión pública un importante manifiesto, en el que glosa el histórico manifiesto de Marx y Engels: "Luchas de acuerdo con la burguesía, siempre que ésta actúe revolucionariamente contra la monarquía".

Dice que el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, colaboraron en los movimientos que derrubaron a Alfonso XIII. Nunca reclamaron participación en el gobierno, aviniéndose a participar en él cuando así se les solicitó.

Añade que el manifiesto a la última crisis, en que se consideró indispensable que continuaran su colaboración. Explica luego las transacciones que han tenido los socialistas en el comité revolucionario. Declara que la lealtad ha correspondido a los grupos republicanos representados en el actual gobierno, contrastando la misma con los procedimientos del lerrouxismo, que pretende impedir el normal funcionamiento de las Cortes.

El manifiesto protesta contra la obstrucción parlamentaria lerrouxista "que se ejerce — dice — no contra determinado proyecto estima- do dañoso, sino contra todos, buenos o malos".

Esto significa el sabotaje a la república y constituye una actitud francamente facia.

Estima este proceder grave y de que, dice, "se frustre o prospere tan torpe empeño, depende que la vida pública pueda o no desarrollarse dentro de la legalidad y del orden".

Después de explicar la representación obrera que tiene el partido, denuncia al conglomerado radical, que lo forman, expresa, "una pintoresca amalgama de monárquicos y anarquistas de ayer" y denuncia la actitud lerrouxista ante la democracia universal, agregando que los socialistas "como españoles y como internacionalistas, están resueltos a defender el régimen republicano que contribuimos a implantar y que España quiere limpio de vicios y corruptelas".

Inscripción de Extranjeros (Padrón municipal)

Estará abierta hasta el 28 del corriente

Hasta el 28 del mes en curso estará abierta la inscripción para la formación del padrón municipal de extranjeros.

No obstante la facilidad que la ley otorga, sabido es que muy pocas son los ciudadanos que se disponen a ejercer el derecho de intervenir en la elección de las autoridades municipales y hasta el presente, la mayoría de los ciudadanos que han usado de ese derecho, son comerciantes o industriales.

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha dispuesto dirigirse a los Centros para difundir entre los afiliados las condiciones requeridas para poder inscribirse en el padrón municipal y a la vez recomendar a los mismos transmitan esa información a sus parientes, amigos, compañeros de trabajo, etc., a fin de obtener la inscripción del mayor número posible de electores socialistas.

Para tener derecho a voto se requieren, como condiciones generales, las siguientes:

Sea mayor de edad;

Tener en el municipio una residencia de dos años por lo menos;

Saber leer y escribir.

Como condición particular, se requiere:

Que sea casado con mujer argentina o sea

EN NANLING LA LUCHA CONTINUA CON VIOLENCIA

PEIPING, 23. — Continúa la batalla de Nanling, defendiendo los chinos desesperadamente sus posiciones.

Ocio cargas a la bayoneta de los japoneses, acompañadas de bombardeos a cargo de los aviones, de la artillería y del fuego granateado de las ametralladoras y de los morteros, fueron rechazadas brillantemente por los chinos, según un informe del cuartel militar.

La lucha se desarrolla empleándose por ambas partes granadas de mano.

Los aeroplanos japoneses bombardearon también a Chao Yang, destruyendo muchas casas.

fin evitar que el conflicto se extienda hacia el Norte de China.

El ministerio de Relaciones Exteriores desmiente formalmente las informaciones según las cuales el Japón habría amenazado a China con tomar severas medidas si el gobierno chino no ponia fin al movimiento antijaponés. Sin embargo en Tokio parece razonable pensar que el Japón se verá obligado a obrar, si las tropas chinas atacan las guarniciones japonesas de Pekín y Tien Sin.

FUSAN, 23. — Según despachos telegráficos de origen japonés procedentes de Chin Chow, los chinos están construyendo campos de aviación en Kaitu, Chihfeng y Chengtú.

También dicen que han sido localizados en Yung Ping 20 aeroplanos de exploración y de bombardeo chinos, y agregan que entre los aviones los blancos que según informaciones serían americanos.

TUNGLIAO, 23. — Los ejércitos voluntarios chinos que esperan el ataque de los japoneses están estacionados como sigue: un primer cuerpo de ejército en Liayuan al mando del general Sung Chen Kuo y un segundo cuerpo de ejército en Nanling al mando del general Wang Huai.

Las tropas del general Liu Chen Tung se hallan atrincheradas sobre Chao Yang, mientras otros cuerpos de ejército están situados en Suiting y Kailu.

El ejército del general Yu Lin se apoya en Shuan Yang, mientras que el general Sun Ting Ying tiene a su cargo la defensa de Hsiaowu.

Los ejércitos 50 y 80, defienden el paso al Noroeste de Jehol sólidamente atrincherados.

En los puntos por donde se espera que los japoneses lleven la ofensiva la tierra ha sido minada.

Kaiyu, Hsing Li Chi y Shyanyang están fuertemente defendidos contando con cañones antiaéreos, ametralladoras y morteros.

La 116 división del ejército nacional chino está atrincherada en Hail Yang Chen.

Los tropas acusadas una elevada moral y gran entusiasmo, previéndose que el choque entre los dos ejércitos beligerantes será formidable.

La impresión dominante en los centros militares es que China se apresta a escribir la página más decisiva de su historia.

PEKIN, 23. — Se anuncia que la ofensiva general que realizará el ejército japonés contra las fuerzas chinas en Jehol, comenzará mañana en diferentes puntos de la frontera oriental y meridional.

SESIONO EL COMITE QUE ENTIENDE EN EL CONFLICTO DE LETICIA

Sus integrantes tratan de que Colombia y el Perú acepten la suspensión de hostilidades, para resolver pacíficamente el conflicto

DRUMMOND ENTREVISTOSE CON EL DELEGADO PERUANO

GINEBRA, 23. — Se ha reunido el Comité de los "3" del consejo de la Liga de las Naciones que entiende en el conflicto de Leticia, el cual está integrado por los representantes de Irlanda, España y Guatemala, señores Lester, Madariaga y Mattos, respectivamente.

El objeto de la reunión es ver si es posible que Colombia y el Perú acepten la suspensión de las hostilidades para resolver pacíficamente el litigio.

Asisten a la reunión los señores Santos y García Calderón, representantes de Colombia y Perú.

GINEBRA, 23. — El Comité de Leticia de la Liga de las Naciones, es

Roosevelt ha Constituido su Ministerio

Por primera vez en los EE. UU. una mujer ocupará un cargo

WASHINGTON, 23. — De fuentes autorizadas, se sabe que el gabinete demócrata que asumirá el poder el 4 de abril próximo, quedará constituido así:

Secretario de Estado, senador Cordell Hull; secretario del tesoro, William S. Woodin, banquero; procurador general, senador Thomas J. Walsh; director general de Correos, Thomas J. Farley; secretario de marina, senador Claude Swanson; secretario de guerra, George Dern; secretario de comercio, Daniel Roper; secretario del interior, Harold Ickes; secretario de agricultura, Henry Wallace; secretario de trabajo, miss Frances Perkins.

Esta última es la primera mujer a quien se confía un cargo de secretario en los gabinetes nacionales de Estados Unidos.

EN EL GABINETE ESPAÑOL AZAÑA REEMPLAZARA A CARNER

GINEBRA, 23. — La comisión general de la Conferencia del desarme, por 23 votos aprobó en principio la propuesta francesa sobre desarme.

El representante norteamericano, Gibson, votó a favor de dicha propuesta.

Los representantes alemanes se abstuvieron de votar, insistiendo en que la resolución presentada ayer por Naldony, debería mantenerse como reserva.

No hubo ningún voto en contra, pues los que no votaron la propuesta francesa, se abstuvieron de sufragar.

Japón Abandonaría la Conferencia del Desarme

TOKIO, 23. — La prensa nativa informa que el gobierno ha ordenado al general Takeawa,

Jornadas de Propaganda Agraria

DAMOS a continuación la nómina de las jiras organizadas hasta hoy de acuerdo al pedido de las respectivas Federaciones y las designaciones de oradores para las mismas.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Las Flores-Olivarria: orador, diputado nacional Jacinto Oddone.

Lobos-Necochea: orador, diputado, diputado nacional Alejandro Castañeiras.

Saladillo-General Alvear: orador, diputado nacional Pedro Palacín.

Pigüé-Saavedra: orador, diputado nacional Nicolás Repetto.

Garbáñ-Guaminí: orador, diputado nacional Miguel Pascarelli.

Tandil-Juárez: orador, diputado nacional Francisco Pérez Leirós.

González Chaves-Tres Arroyos: orador, diputado nacional Eugenio A. Becker.

Baradero-San Pedro: orador, diputado nacional José D. Castellanos.

Pergamino-Arrecifes: orador, diputado nacional José Vidal Baigorri.

Chacabuco-Junín: orador, diputado nacional Enrique Dickmann.

San Nicolás-Ramallo: orador, diputado nacional Enrique Mouchet.

Chivilcoy-Bragado: orador, diputado nacional Adolfo Dickmann.

Lincoln-O'Brien: orador, diputado nacional Domingo Besasso.

General Lamadrid-Coronel Suárez: orador, diputado nacional Marcelino Ganza.

25 de Mayo-Bolívar: orador, diputado nacional Julio C. Martella.

Chacabuco: orador, diputado nacional Enrique Dickmann.

Junín: orador, diputado nacional Bruno J. Pietranera.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Huínca Renancó-Cañada Verde: orador, diputado nacional José Palacio.

Laboulaye-General Levalle-Mackenna: orador, diputado nacional Juan P. Pressacco.

Oliva-Oncativo-Río Segundo: orador, diputado nacional Bruno J. Herrera.

San Francisco-Porteña-La Paquita-Col. Vatellina: orador, diputado nacional Amleto Magris.

A. Ledesma-Canals-Carlotá: orador, diputado nacional Miguel Bruiol.

C. de Bustos-Laborde-Pascanas: orador.

JIRAS DE LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

Para el domingo, a las 10 horas

Para el domingo, a las 10 horas, el Grupo Comunal Socialista ha organizado las siguientes jiras:

Sociedad de fomento "Progreso de Villa Luro", Bacacay 5264, Concejales Joaquín Coca y Andrés Justo.

Sociedad de fomento "Luis María Saavedra", García del Río 4111, Concejales Alejandro Comolli y José María.

Conferencias

Para Hoy

CONVERSACIONES SOBRE CO-
OPERACION — En Republiquetas 2491, hoy viernes, a las 21.30, un delegado de la Comisión de Propaganda Cooperativa, disertará sobre el tema "Cooperativismo".

** *

B. P. "AGUSTIN ALVAREZ" — En Ruiz Huidobro 4409, hoy viernes, a las 21. Orador: Gaspar Mortillaro. Tema: "Agustín Alvarez, su vida y su obra".

Para el Jueves

48a. (Las Heras) — En Gazcón y San Salvador, a las 21, el jueves 2 de marzo. Orador: diputado nacional Jacinto Oddone. Tema: "Las soluciones socialistas frente a los problemas económicos del país".

SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD HABLARA EL Dr. PALACIOS

SOBRE temas de actualidad conversará el señor nacional, doctor Alfredo L. Palacios, el jueves 2 de marzo, a las 21 horas, en el local del Centro de la Sección 8a, San Juan 2874.

SOCIEDAD LUZ

"Escuela Juan B. Justo"

OBRA POST-ESCOLAR

La Sociedad Luz ha preparado un amplio plan de trabajos a desarrollarse en el transcurso del año, que comprendrán: conferencias científicas, literarias y de arte; lecturas comentadas; conciertos; reuniones familiares; festivales infantiles; viajes y visitas de estudio, etc.

La Biblioteca ha sido mejorada en su organización y en la forma de atención a los lectores, habiéndose recibido numerosas donaciones.

Actualmente se ha abierto la inscripción para los cursos populares gratuitos, que llevan el nombre de "Escuela Juan B. Justo" (Obra post-escolar de la Sociedad Luz).

Se dictarán clases de inglés, francés, corte y confección, dibujo lineal y mecánica, dibujo de ornato, elementos de taquigrafía, dactilográfica y computabilidad.

La inscripción es gratuita y se requiere tener 14 años cumplidos y haber cursado hasta tercer grado de la escuela primaria, o tener conocimientos equivalentes.

Para la inscripción e informes, de las 20 a las 22, en el local social, Suárez 1301.

Comité de Defensa Obrera del Partido Socialista

Donaciones recibidas

Suma anterior: \$ 549.60
Antonio Giosso: \$ 10.—
Total: \$ 559.60

Ayer se Inauguraron las Piletas de Baño Para Niños en la Plaza Matheu y Parque Chacabuco

que a iniciativa de nuestro compañero el concejal Marotta, fuera construida en la plaza Matheu, en la vieja barriada obrera de La Boca.

Centenares de niños de nuestro pueblo, una enorme concurrencia de padres, madres y familias, aplaudió con la sana sinceridad de la gente que ve con orgullo todo lo que significa lugar de esparcimiento y salud para sus hijos, la bien inspirada iniciativa socialista.

A su vez, ayer tarde, con la concurrencia de los mismos compañeros concejales e innumerables cantidad de niños acompañados de sus familiares, procedió también a inaugurar la segunda de estas piletas de baño, ubicada en el popular parque Chacabuco, previos ejercicios gimnásticos, ejecutados con admirable precisión por los niños de la colonia del Concejo deliberante colocada en el ojal del saco.

CLAUSURA DE LAS COLO-
NIAS DE VACACIONES

La fiesta de hoy en la Rural

Hoy, a las 16, en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, tendrá efecto la fiesta de clausura del período de funcionamiento de las colonias municipales de vacaciones de la capital federal.

Habrá una concentración de niños de las ocho colonias, desarrollándose un programa que se iniciará con el Himno Nacional Argentino, por la banda de música municipal, y que comprende números de gimnasia y de arte, realizándose al final la distribución de los premios a los menores que han cumplido mejor con los preceptos de la higiene bucal.

Al acto han sido invitadas especialmente autoridades nacionales y municipales.

que a iniciativa de nuestro compañero el concejal Marotta, fuera construida en la plaza Matheu, en la vieja barriada obrera de La Boca.

Centenares de niños de nuestro pueblo, una enorme concurrencia de padres, madres y familias, aplaudió con la sana sinceridad de la gente que ve con orgullo todo lo que significa lugar de esparcimiento y salud para sus hijos, la bien inspirada iniciativa socialista.

A su vez, ayer tarde, con la concurrencia de los mismos compañeros concejales e innumerables cantidad de niños acompañados de sus familiares, procedió también a inaugurar la segunda de estas piletas de baño, ubicada en el popular parque Chacabuco, previos ejercicios gimnásticos, ejecutados con admirable precisión por los niños de la colonia del Concejo deliberante colocada en el ojal del saco.

Con esta iniciativa nuestro Partido continúa la serie iniciada hace años con la creación de colonias de vacaciones para niños débiles y jardines de infantes, obra que merecerá en todo momento la atención del Grupo Comunal, traduciéndose, paulatinamente, en iniciativas que, como estas, redundarán en pro de la higiene y de la salud de los niños, hacinados en covachas de madera, o en los viejos y malas convenciones.

Aunque se ha dirigido una circular a las sociedades de El Hogar Obrero invitándolas a asistir a la reunión, la comisión organizadora nos pide hagamos constar que se pueden considerar invitadas a la

que a iniciativa de nuestro compañero el concejal Marotta, fuera construida en la plaza Matheu, en la vieja barriada obrera de La Boca.

Centenares de niños de nuestro pueblo, una enorme concurrencia de padres, madres y familias, aplaudió con la sana sinceridad de la gente que ve con orgullo todo lo que significa lugar de esparcimiento y salud para sus hijos, la bien inspirada iniciativa socialista.

A su vez, ayer tarde, con la concurrencia de los mismos compañeros concejales e innumerables cantidad de niños acompañados de sus familiares, procedió también a inaugurar la segunda de estas piletas de baño, ubicada en el popular parque Chacabuco, previos ejercicios gimnásticos, ejecutados con admirable precisión por los niños de la colonia del Concejo deliberante colocada en el ojal del saco.

Con esta iniciativa nuestro Partido continúa la serie iniciada hace años con la creación de colonias de vacaciones para niños débiles y jardines de infantes, obra que merecerá en todo momento la atención del Grupo Comunal, traduciéndose, paulatinamente, en iniciativas que, como estas, redundarán en pro de la higiene y de la salud de los niños, hacinados en covachas de madera, o en los viejos y malas convenciones.

Aunque se ha dirigido una circular a las sociedades de El Hogar Obrero invitándolas a asistir a la reunión, la comisión organizadora nos pide hagamos constar que se pueden considerar invitadas a la

que a iniciativa de nuestro compañero el concejal Marotta, fuera construida en la plaza Matheu, en la vieja barriada obrera de La Boca.

Centenares de niños de nuestro pueblo, una enorme concurrencia de padres, madres y familias, aplaudió con la sana sinceridad de la gente que ve con orgullo todo lo que significa lugar de esparcimiento y salud para sus hijos, la bien inspirada iniciativa socialista.

A su vez, ayer tarde, con la concurrencia de los mismos compañeros concejales e innumerables cantidad de niños acompañados de sus familiares, procedió también a inaugurar la segunda de estas piletas de baño, ubicada en el popular parque Chacabuco, previos ejercicios gimnásticos, ejecutados con admirable precisión por los niños de la colonia del Concejo deliberante colocada en el ojal del saco.

Con esta iniciativa nuestro Partido continúa la serie iniciada hace años con la creación de colonias de vacaciones para niños débiles y jardines de infantes, obra que merecerá en todo momento la atención del Grupo Comunal, traduciéndose, paulatinamente, en iniciativas que, como estas, redundarán en pro de la higiene y de la salud de los niños, hacinados en covachas de madera, o en los viejos y malas convenciones.

Aunque se ha dirigido una circular a las sociedades de El Hogar Obrero invitándolas a asistir a la reunión, la comisión organizadora nos pide hagamos constar que se pueden considerar invitadas a la

que a iniciativa de nuestro compañero el concejal Marotta, fuera construida en la plaza Matheu, en la vieja barriada obrera de La Boca.

Centenares de niños de nuestro pueblo, una enorme concurrencia de padres, madres y familias, aplaudió con la sana sinceridad de la gente que ve con orgullo todo lo que significa lugar de esparcimiento y salud para sus hijos, la bien inspirada iniciativa socialista.

A su vez, ayer tarde, con la concurrencia de los mismos compañeros concejales e innumerables cantidad de niños acompañados de sus familiares, procedió también a inaugurar la segunda de estas piletas de baño, ubicada en el popular parque Chacabuco, previos ejercicios gimnásticos, ejecutados con admirable precisión por los niños de la colonia del Concejo deliberante colocada en el ojal del saco.

Con esta iniciativa nuestro Partido continúa la serie iniciada hace años con la creación de colonias de vacaciones para niños débiles y jardines de infantes, obra que merecerá en todo momento la atención del Grupo Comunal, traduciéndose, paulatinamente, en iniciativas que, como estas, redundarán en pro de la higiene y de la salud de los niños, hacinados en covachas de madera, o en los viejos y malas convenciones.

Aunque se ha dirigido una circular a las sociedades de El Hogar Obrero invitándolas a asistir a la reunión, la comisión organizadora nos pide hagamos constar que se pueden considerar invitadas a la

que a iniciativa de nuestro compañero el concejal Marotta, fuera construida en la plaza Matheu, en la vieja barriada obrera de La Boca.

Centenares de niños de nuestro pueblo, una enorme concurrencia de padres, madres y familias, aplaudió con la sana sinceridad de la gente que ve con orgullo todo lo que significa lugar de esparcimiento y salud para sus hijos, la bien inspirada iniciativa socialista.

A su vez, ayer tarde, con la concurrencia de los mismos compañeros concejales e innumerables cantidad de niños acompañados de sus familiares, procedió también a inaugurar la segunda de estas piletas de baño, ubicada en el popular parque Chacabuco, previos ejercicios gimnásticos, ejecutados con admirable precisión por los niños de la colonia del Concejo deliberante colocada en el ojal del saco.

Con esta iniciativa nuestro Partido continúa la serie iniciada hace años con la creación de colonias de vacaciones para niños débiles y jardines de infantes, obra que merecerá en todo momento la atención del Grupo Comunal, traduciéndose, paulatinamente, en iniciativas que, como estas, redundarán en pro de la higiene y de la salud de los niños, hacinados en covachas de madera, o en los viejos y malas convenciones.

Aunque se ha dirigido una circular a las sociedades de El Hogar Obrero invitándolas a asistir a la reunión, la comisión organizadora nos pide hagamos constar que se pueden considerar invitadas a la

que a iniciativa de nuestro compañero el concejal Marotta, fuera construida en la plaza Matheu, en la vieja barriada obrera de La Boca.

Centenares de niños de nuestro pueblo, una enorme concurrencia de padres, madres y familias, aplaudió con la sana sinceridad de la gente que ve con orgullo todo lo que significa lugar de esparcimiento y salud para sus hijos, la bien inspirada iniciativa socialista.

A su vez, ayer tarde, con la concurrencia de los mismos compañeros concejales e innumerables cantidad de niños acompañados de sus familiares, procedió también a inaugurar la segunda de estas piletas de baño, ubicada en el popular parque Chacabuco, previos ejercicios gimnásticos, ejecutados con admirable precisión por los niños de la colonia del Concejo deliberante colocada en el ojal del saco.

Con esta iniciativa nuestro Partido continúa la serie iniciada hace años con la creación de colonias de vacaciones para niños débiles y jardines de infantes, obra que merecerá en todo momento la atención del Grupo Comunal, traduciéndose, paulatinamente, en iniciativas que, como estas, redundarán en pro de la higiene y de la salud de los niños, hacinados en covachas de madera, o en los viejos y malas convenciones.

Aunque se ha dirigido una circular a las sociedades de El Hogar Obrero invitándolas a asistir a la reunión, la comisión organizadora nos pide hagamos constar que se pueden considerar invitadas a la

que a iniciativa de nuestro compañero el concejal Marotta, fuera construida en la plaza Matheu, en la vieja barriada obrera de La Boca.

Centenares de niños de nuestro pueblo, una enorme concurrencia de padres, madres y familias, aplaudió con la sana sinceridad de la gente que ve con orgullo todo lo que significa lugar de esparcimiento y salud para sus hijos, la bien inspirada iniciativa socialista.

A su vez, ayer tarde, con la concurrencia de los mismos compañeros concejales e innumerables cantidad de niños acompañados de sus familiares, procedió también a inaugurar la segunda de estas piletas de baño, ubicada en el popular parque Chacabuco, previos ejercicios gimnásticos, ejecutados con admirable precisión por los niños de la colonia del Concejo deliberante colocada en el ojal del saco.

Con esta iniciativa nuestro Partido continúa la serie iniciada hace años con la creación de colonias de vacaciones para niños débiles y jardines de infantes, obra que merecerá en todo momento la atención del Grupo Comunal, traduciéndose, paulatinamente, en iniciativas que, como estas, redundarán en pro de la higiene y de la salud de los niños, hacinados en covachas de madera, o en los viejos y malas convenciones.

Aunque se ha dirigido una circular a las sociedades de El Hogar Obrero invitándolas a asistir a la reunión, la comisión organizadora nos pide hagamos constar que se pueden considerar invitadas a la

que a iniciativa de nuestro compañero el concejal Marotta, fuera construida en la plaza Matheu, en la vieja barriada obrera de La Boca.

Centenares de niños de